

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXX. Número 11.109

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 5 de diciembre de 1924

EL COMERCIO MODERNO

La modificación de las Ordenanzas de Aduanas.

Se amontonan los asuntos urgentes, escasea el espacio disponible, llueven los anuncios y hay que dejar para otro día trabajos periodísticos de alto interés, á los que "el gran público", el impresionable, el devoto de la actualidad sensacional, concede una importancia secundaria. Entre estos temas que hemos dado en considerar "aplazables" figura uno para Santander interesantísimo: la reforma de las Ordenanzas de Aduanas. Apareció hace pocos días en la "Gaceta" y de ello nos dió cuenta, en líneas generales, el teléfono interurbano. Y es el caso que no se trata de unas modificaciones de poco interés, sino de mucho, porque ellas tienen por objeto darle al comercio una mayor libertad en sus operaciones, de acuerdo con las variaciones que han alterado, sacándolos de la rutina, los usos y prácticas comerciales.

Una importante modificación es la admisión del aviso radiotelegráfico en sustitución del manifiesto visado, cuando en alta mar reciba el buque la orden de entrar en puerto español. Se ordena en el nuevo régimen aduanero la entrega y admisión del manifiesto tan pronto como los buques lleguen á puerto, á cualquier hora del día ó de la noche. Y podrán en adelante, por virtud de la reforma, los consignatarios, solicitar previamente el permiso para la descarga inmediata, que podrán realizar, en muchos casos, directamente del buque á carros ó á vagones.

Se autoriza el cambio del destino consignado en el manifiesto para cualquiera otro de España ó del extranjero, de toda clase de mercancías, tanto si vienen á la orden como á consignación expresa, con la sola excepción, en este último caso, de los alcoholes, coloniales, hilados y tejidos. Y ya es sabido que el comercio moderno, por virtud de la utilización de la maravillosa radio-telegrafía, puede variar el rumbo de sus envíos, destinando, en pleno viaje, desde la oficina del traficante, un cargamento ó unas cuantas toneladas de mercancías á un puerto que no es aquel á donde fueron los géneros enviados.

A la plausible reducción, á una cuota pequeñísima, del derecho de almacenaje en las Aduanas, se une otra novedad, muy conveniente. Se autoriza el despacho provisional de las mercancías en los casos de falta ó defecto de los documentos necesarios para la aplicación de una tarifa inferior, exigiéndose el ingreso en firme del derecho menor solamente. En cuanto á los reparos del Centro directivo que obligan al Comercio á hacer nuevos ingresos, se consigna que serán siempre razonados, con expresión detallada de los motivos y de los textos legales en que se funda la exacción de un mayor ingreso.

Otras modificaciones contienen las nuevas Ordenanzas. Y se debe aplaudir, á nuestro juicio, el deseo, que en ellas se advierte, de favorecer al turista, á quien se le concede la facultad de poder dejar todo su equipaje ó parte de él en la Aduana de entrada, para recogerlo, al marchar, en la Aduana donde lo haya dejado ó en la que indique el turista como Aduana de salida.

Se ha dividido los depósitos de mercancías en tres clases, á saber: francos, de comercio y flotantes, éstos para combustibles, minerales, sólidos y líquidos. Y se llega al máximo de las concesiones al autorizar el establecimiento de depósitos

de combustibles dentro de los depósitos francos y de comercio. En lo posible, se ha suavizado los preceptos vigentes relativos á la circulación de los géneros coloniales.

No consagramos nuestra escasa actividad al comercio y no comprendemos bien todo el alcance de las reformas aduaneras, pero sí creemos que ellas han sido inspiradas por el deseo de facilitar el tráfico, sin lesionar los intereses del Tesoro. Las buenas intenciones deben ser siempre alabadas y agradecidas.

COMENTARIOS

Cuando días pasados leíamos la reseña de una sesión de Ayuntamiento de una gran capital española y nos enterábamos de que una señora concejal presente al acto, al mismo tiempo que escuchaba las graves é importantes cuestiones que allí se debatían, hacía labor de punto de lana, con la misma serena y augusta tranquilidad con que lo hubiera hecho en su hogar, en el seno de la familia, junto á la chimenea de mármol y hablando de nada de la vida de sociedad, nos hemos conmovido un poco pensando que el feminismo político español es suave, tranquilo, sin grandes arrebatos, por fortuna, y hemos encontrado en la citada dama un símbolo de la serenidad en ese trabajo cuidadoso, de voluntad, y no exento de gracia en el manejo del ir y venir de las agujas de hueso ó acero, para tejer arosas prendas de vestir. Tiene algo de emblema de constancia y laboriosidad de araña que hace caprichosos dibujos de telas ó de abeja—emblema de nuestra Administración en general, no sabemos por qué, aunque nos lo han explicado muchas veces, sin que nosotros lo hayamos creído.

La virtud doméstica del trabajo, tan noble y tan exoela, y tan callada, al tomar asiento en los escaños de los Ayuntamientos, es algo acusador, por regla general—hay honrosas excepciones—, contra todo un sistema en que no se hizo nada y se habló mucho...

Además, es un argumento poderoso contra el simplismo de los feroces antifeministas, que consideran que la misión única de la mujer es la de los quehaceres domésticos... Irán viendo que no es incompatible el tomar parte en las serias deliberaciones importantes de una asamblea y al mismo tiempo hacer punto, encaje de bolillos ó bordar un pañuelo para el novio, el marido ó los hijos. Es decir, pueden aprovechar el tiempo, mientras los demás, en algunos casos, ó en muchos, según las circunstancias, lo pierden hablando. Este feminismo político de aquí, tan sereno, está aún muy lejos de ese otro enérgico, con ribetes varoniles, de otras partes, como el de Norteamérica, por ejemplo, en donde mistress Miriam Ferguson ha sido elegida recientemente gobernadora de Texas, y mistress Nellie Ross ha obtenido cargo análogo en Wyoming. Estas dos damas mandarían las fuerzas y tendrían á sus órdenes agregados militares, y una de ellas—mistress Nellie Ross—, al decir de los periódicos, es una mujer bellísima, de gran elocuencia, y monta á caballo soberbiamente... Todo esto está muy lejos del encaje de bolillos y de hacer punto de una manera silenciosa y recogida... Por todo ello nos ha conmovido la serena sencillez del feminismo naciente en nuestro país, simbolizado en una dama concejal que no quiere olvidar la serena tradición casera y hace labor de punto en una sesión municipal.

Santiago ARENAL

Galleta MARIA
GRAN TRIUNFO de la CASA
ARTIACH
BILBAO

REBOLLEDO.—CORONAS DE F LORES.—TELEFONOS 755 Y 223.

EL SEÑOR
DON GABINO SANCHEZ HERRERO
FALLECIÓ EN UNQUERA EL DIA 3 DE DICIEMBRE
á los 67 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R.I.P.

Su desconsolado padre don Rafael Sánchez Allende; sus hijos doña Alberta Sánchez Fernández, don Rafael (ausente), don Francisco, doña Evangelina y doña Antonia; hijos políticos don Antonio Asensio, don Manuel Santillán, don Ricardo Cabo y don Gumersindo Puente; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 12 del corriente mes en la iglesia parroquial de Molleda, por cuyos favores les quedarán reconocidos.
Unquera, 5 de diciembre de 1924.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Perfiles cómicos.

Gordo: por tí no suspiro.
Si tú gritas me hago el sordo.
Yo nunca por tí deliro,
¡y yo no te quiero, gordo!

Esta pobre criatura nunca te pidió un remedio y me importa tu gordura ¡cuatro pepinos y medio!
Un durillo honrado y sano les dice á quienes lo anhelan:
"¡Vale más pájaro en mano que trescientos mil que vuelan!"
Y es una cosa oportuna decir al que se desciente:
"¡No busques á la Fortuna!
¡Espera á que ella te encuentre!"

Este pueblo tan amado, que no es ni ciego ni sordo, ¡dos millones se ha gastado en el sorteo del gordo!

Se gastó ese capital, creyendo siempre en los cuentos, ¡mientras el nuevo hospital no sale de los cimientos!

Tras de gastarse su ahorro cierta gente, muy sencilla, se irá á pedir un socorro donde siempre, ¡á Valdecilla!

Si yo tuviera un caudal diría á algún pueblo ciego:
"¡Gástate en un hospital lo que gastas en el juego!"

Vienen los momentos fieros y dice cualquiera un día:
"¡Yo me gasté mis dineros jugando á la lotería!"

No le vale el subterfugio y vive inquieto, intranquilo, que para él no hay un refugio, ¡que para él no hay un asilo!

Si el Destino le sacude dirá al encontrarse mal:
"¡Yo me gasté lo que pude en la timba nacional!"

Si ella me hubiera hecho rico, este buen menesteroso hubiera gastado un pico en un hospital precioso.

Pero hoy soy un pordiosero, que quiso el Sino fatal que me encuentre sin dinero y sin un buen hospital..."

Y yo le digo á ese anciano, que parece que está loco:
"¡Chito, chito! ¡Piano, piano!"
"¡Poco á poco! ¡Poco á poco!"

Nos habrían construido un hospital y algo más, los millones que se han ido ¡para no volver jamás!"

Yo, gordo, te digo así, en uno de tantos pronósticos:
"¡Gordo, no caigas aquí!"
"¡Y que escarmienten los tontos!"

Escrito esto, aparece un amigo y dice:
"Perfilero, no luches con ahínco, que traerá á Santander bastantes miles ¡el cuatro nueve tres y treinta y cinco que apuntó Damasín en sus barriles!"

En Santander dirán los micrococos ¡que estamos todos locos!

Sigue, sigue dando juego el asunto de las niñas desaparecidas.
Y dicen los corresponsales que toda-

via faltan muchas contestaciones, para poner en claro lo ocurrido.

Frase solemne:
"Aún no han contestado nueve obispos."

Cuando estos nueve prelados hayan remitido su contestación, verán ustedes cómo nos dicen los corresponsales que todavía falta algo.

Acaso diga el Juzgado:
"A aclarar lo que ha pasado yo, señores, no renuncio.
Pero aun no nos ha enviado su contestación ¡el Nuncio!"

Señor don D. L.—Le han sido entregadas al doctor señor Ballesteros las 25 pesetas que usted envió para los niños de la Inclusa.

Y si nada le duele dirá un niño:
"¡¡Gracias á don D. L. ya no tirito!!"

Hoy á todos los lectores así se les debe hablar:
"¡No hay que provocar, señores, un chispazo popular!"

No habrá un señor que nos vede el decir, sin más excesos:
"¡Nadie sabe lo que puede salir de un chispazo de esos!"

A aquel que sufre y trabaja tratémosle con bondad, ¡por si es que se va de naja toda la conformidad!

Que vean las criaturas que apenas pueden comer, ¡que hay almas en las alturas que las quieren proteger!

Pueblo que tanto ha sufrido y que nunca has protestado, ¡debes ser siempre querido, debes ser siempre mimado!"

Si alguno, pueblo sincero, te ofende desde su esfera, ¡dispuesto está el perfilero á armarle una escándalera!

Correspondencia.
J. P.—No me mandéis nada, porque el perfilero, desde que se retiró don Luciano del Ejército, no entiende de estos envíos.

Ese dinero y esos paquetes, ¡aguinaldo del soldado!, se los lleváis al señor alcalde, mi cariñoso amigo Vega Lamera, que está trabajando en este asunto.

Pero ahora mismo, J. P., ¡te vas á caer!, porque te voy á soltar unos versucos.

De sobra sé, honradísimo convecino, lo que os pasó á tí y á tu respetable señora.

Vuestros cariños os dieron, en vuestro elegante nido, ¡dos hijos que perecieron á poco de haber nacido!

Nunca tuvisteis un mozo viril y desarrollado, y hoy sería vuestro gozo ¡tener un hijo soldado!

Habéis suspirado en balde y mi corazón lo siente... ¡Llévate al señor alcalde el Aguinaldo al Valiente!

La línea Santander-Mediterráneo.

Como está en Burgos "el centro de operaciones" para la realización del proyectado ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, allí está la fuente de las noticias relativas á esta línea, de cuyas obras de construcción ya se ha dicho repetidas veces que serán inauguradas en el mes de febrero próximo.

Los pueblos de la provincia de Burgos por los que pasará la nueva línea se están portando muy bien, y por ello hay que aplaudirlos. Con motivo del replanteo de la línea, que los ingenieros de la Compañía están realizando entre Burgos y Salas de los Infantes, los pueblos de Hortiguëla, Modúvar de la Emparedada y demás, cuyos términos atraviesa el trazado, están obrando con un desinterés que sólo elogios merece.

Percatados de la importancia que el ferrocarril tiene para la región, de los beneficios que los ha de reportar y de que cuanto mayores sean las facilidades que la Empresa encuentre, más se abreviará el plazo de construcción, los Ayuntamientos, con el asentimiento de todos los vecinos, autorizan á aquélla á ocupar temporal ó permanentemente los terrenos que necesite, aplazando para después la valoración y resarcimiento de los mismos.

Esto facilita de tal manera las operaciones preliminares de las obras, al poderse prescindir de los expedientes de expropiación, que si el ejemplo cunde, como es de esperar, muy pronto empezarán los trabajos de explanación y veremos tendidos los tan suspirados rales.

Han estado en Burgos Comisiones de Quintanar de la Sierra y otros pueblos próximos, gestionando que el ferrocarril pase por aquella zona en vez de hacerlo por la de San Leonardo, que es por donde está proyectado.

Han quedado convencidas de la dificultad de variar el trazado de la línea, en el estado á que ha llegado el asunto; pero, como toda arteria principal, necesitará ésta ramales que, como hijuelas de aquélla, le den vida, atrayendo á sus vías los productos de las regiones vecinas capaces de ponerse en explotación y que por sus condiciones naturales puedan sostener tales ramales.

Uno de los que primero se construirán será seguramente el que pase por esos pueblos, puesto que recorrerá la parte más rica de la Sierra; ellos ofrecen toda clase de facilidades en cuanto á terrenos, maderas, etc., y la Compañía es la más interesada en proporcionar vida y actividad á su línea.

Otro de los ramales que están indicados, que también están gestionando los pueblos interesados, y será de los primeros que se lleven á cabo, es el que, arrancando de Hortiguëla y marchando á lo largo del Arlanza, termine en Lerma, pasando por Covarrubias.

Esta línea secundaria merece atención especial, pues recorrería una zona rica y que puede serlo mucho más con pequeñas obras de irrigación y atraería al Santander-Mediterráneo todo el abundante comercio que hoy se lleva penosamente á la línea del Norte por Pampliega.

La construcción resultaría de poco coste, pues haciendo el trazado, como forzosamente habría que hacerse, por el valle del Arlanza, las obras de fábrica serían casi nulas. Pero no deben dormirse los Ayuntamientos, ni esperar que todo se lo den hecho. Retengan á los vecinos pudientes y vean qué ofrecimientos pueden hacer, pues la Compañía, que es la principal interesada en estos ramales, llevará á cabo, en primer término, aquellos para los cuales se la presenten más facilidades.

Este ramal está llamado á tener una gran importancia, el día no muy lejano en que se construya el ferrocarril Segovia-Burgos, pues servirá de enlace á dos de las principales arterias ferroviarias.

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños,
RAYOS X-DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 11 y 1/2 á 1 y 3/4 y 1/2
Marcelino S. de Santuola, 2, 2.º derecha.

"LA REGION"

En reunión celebrada anoche por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, que por diversas circunstancias no pudo reunirse en los pasados días, se acordó solicitar del digno general gobernador, señor Saliquet, que tevanesa la suspensión impuesta á nuestro colega nocturno "La Región".

Seguidamente una representación de dicha Junta directiva visitó al general, á quien expuso su ruego.

El señor Saliquet, que recibió á los representantes de la Asociación muy amablemente, accedió á lo solicitado, autorizando la reparación inmediata del colega vespertino, lo que celebramos, y como periodistas agradecemos al general Saliquet.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Ya se han tranquilizado los espíritus. Nos referimos á los espíritus que se aparecían en un hogar santanderino, entre ruidos de cadenas arrastradas y que, en uno de estos pasados días llegaron, en su atrevimiento, á dejar sumida en la más densa obscuridad la sala de actos de esta Audiencia.

La gente se ha visto privada del espectáculo, siempre interesante, de una de esas causas que por la serie y condición de los personajes que en ella intervienen, satisfacen su curiosidad, recreo gratuito muy estimable en estos días en que la lluvia hace molesta la estancia en las calles y en los que el frío obliga á caminar á paso acelerado.

El gran charco que forman las calles y paseos de la ciudad—convertidos en verdaderas lagunas—ha comenzado á secarse. Será que la lluvia se aleja y que vamos á disfrutar unos días de buen tiempo.

¡Que esta sospecha nuestra, que es deseo vehemente del vecindario, se vea convertida en realidad!

SE REUNEN LOS INGENIEROS DE MINAS

Con motivo de la festividad de su Patrona Santa Bárbara, se reunieron ayer es fraternal banquete los ingenieros de Minas de esta provincia.

Presidió la fiesta el antiguo inspector general y jefe de distrito, ilustrísimo señor don Arsenio de Odrizola, en unión de los ingenieros jefes de la Jefatura, señores Tolentino, Mazarraza y Candamo, asistiendo gran número de comensales.

El ingeniero jefe de minas de este distrito, señor Tolentino, pronunció al final un elocuente discurso, señalando la gran satisfacción que experimenta al verse rodeado de tan ilustres compañeros. Señala la gran labor social que en beneficio de la prosperidad y del progreso de la patria realiza el Cuerpo de Ingenieros de Minas, y termina alabando el espíritu de clase. Fué muy aplaudido.

TRABAJANDO POR LA ESCUELA INDUSTRIAL

Continúa la Comisión designada laborando por que no sea rebajada de categoría la Escuela Industrial.

En nombre de la Comisión, los señores Velarde, Peredo y Rodríguez, enviaron ayer al contraalmirante Magaz el siguiente telegrama:

"Presidencia Directorio militar. Madrid.

Padres familia, que ya elevaron su voz ante subsecretario Ministerio Trabajo solicitando no sea modificada actual Escuela Industrial esta ciudad, acuden respetuosamente ante V. E. suplicándole encarecidamente venga presente, antes firmar reglamento Estatuto Escuelas Industriales, la importancia matrícula actual Escuela Santander é inmenso perjuicio ocasionarse numerosas familias que cuentan casi exclusivamente tal Escuela para poder proporcionar á sus hijos modesto título peritos mecánicos electricistas."

IMPORTANTE REUNION DE FUERZAS VIVAS

Para esta tarde, á las seis, se ha convocado por el alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, á una reunión de fuerzas vivas, con objeto de tratar de va-

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle Castelar, 4.

ANTONIO ALBERDI

Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer. - DIATERMIA.
Consulta de diez á una y de tres á cinco, Amós de Escalante, 10, 1.º.—Teléfono 8-74.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secreta Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 9-23
Consulta de diez á una.

EL JOVEN

Don José de la Torre Isla

falleció en esta ciudad el día 4 de diciembre de 1924
A LOS 22 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Pedro y doña Francisca; sus hermanos don Fernando, don Enrique y doña Matilde; hermana política doña Piedad Martínez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, á las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Sol, número 17, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.
Santander, 5 diciembre de 1924.
La misa de alma se celebrará á las OCHO Y MEDIA, en la Iglesia de los Carmelitas.



Mirando las burbujas de sus ungüentos ¡ahí tenéis á las brujas sin sentimientos! Ellas, con su donaire, nos dan la caba ¡y viajan por el aire sobre una escoba!

Lector, para que sean gratos tus días ¡no creas en agüeros ni hechicerías!

Cuando están encantadas con tanta ciencia, ¡suelen ir, procesadas, á alguna Audiencia! Y dicen si algún socio su mente estruja ¡¡que ya no es un negocio meterse á bruja!!

Primer capítulo, en cinco partes

EL PRISIONERO DE ZENDA

por Alice Terry, Bárbara La Marr, Lewis Stone y Ramón Navarro, artistas todos de reconocida fama mundial, acreditando el vivísimo interés que existe para presenciar esta soberbia superproducción de la Cinematografía moderna.

NOTA.—Las taquillas se abrirán a las once de la mañana.

NOTAS DEPORTIVAS

Sensacional combate de boxeo. Dos interesantes encuentros de foot-ball.

SENSACIONAL VELADA DE BOXEO. No se habla de otra cosa entre los deportistas. El combate concertado entre Ramón Cristobo y Amador Rodríguez ha levantado una expectación desconocida. Lo demuestra el hecho de que solamente en la tarde de ayer se hayan expendido más de la mitad de las localidades disponibles.

Para ambos pugiles tiene este combate una importancia decisiva. La mayoría de los críticos deportivos madrileños se han interesado por esta lucha, y califican a Amador del Paulino montañés. Su fama ha llegado hasta la corte, donde se veía con verdadera satisfacción una actuación de nuestro pugil favorito. Respecto a este asunto, quizá podamos en breve adelantar una noticia. El primer boxeador santanderino está decidido a darse a conocer fuera de su tierra, convencido de que está en posesión de facultades para hacer un brillante papel.

Que para Ramón Cristobo tiene esta lucha una importancia decisiva, lo demuestra el significativo hecho de que haya solicitado de los organizadores el que venga expresamente desde la corte para servirle de "segundo" el científico pugil Emilio Martínez (Ferroviario), tan querido de nuestro público. Los organizadores han accedido a ese deseo, que demuestra, como antes decimos, el interés que el ganador del "Cinturón de Madrid" tiene por esta lucha.

Desde Bilbao, donde se encontraba, y con objeto de presenciar la lucha emocionante, ha venido el notable pugil Ambrósio. Amigos e incondicionales de Amador se proponen solicitar de él que sirva de "segundo" a nuestro paisano.

Ya se ha designado un tribunal médico para que intervenga en la lucha, si fuese necesario. Además, para garantía del combate, será cronometrado por don Romualdo Balbás y arbitrado por el competente don Maximiliano Fernández Alaña.

Los organizadores advierten al público que no se venderán más localidades que las que permite el aforo del local. Por lo tanto, deben apresurarse a adquirirlas, para evitar que, una vez agotadas, se queden sin presenciar la interesante lucha.

Los combates que preceden a la lucha Amador-Cristobo no son menos interesantes. Desaparecidas las causas que hicieron temer que no pudiera presentarse en el ring Domingo Aranda, éste vuelve a figurar en el cartel. Tendrá de contrincante a Paco Madrid, en la actualidad en plena forma.

El campeón de peso walter Venancio Delgado luchará contra Victoriano Navas. Ambos están entremadados y tienen un especialísimo interés en ganar el combate por la gran significación que éste tiene, y que no ha de pasar desapercibido para nuestros lectores.

En conjunto, una velada emocionante, de las que sólo puede presenciarse una en la temporada, y que llevará al Salón Santander a una enorme concurrencia.

Mañana daremos los últimos detalles, publicando también los retratos de los dos pugiles cuya superioridad boxística mañana se ventilará en el ring de aquel hermoso salón, y en el que veremos una lucha de tácticas, ya que del ganador del "Cinturón de Madrid" es la del cuerpo a cuerpo, prefiriendo el golpe corto, de terrible martilleo, mientras que la de Amador es de golpe largo, potente e irresistible.

LA UNION MONTAÑESA. Siendo importante el número de los aficionados que piensan trasladarse el próximo domingo a Cayón a presen-

ciar el interesante encuentro de fútbol entre la Unión Montañesa y Unión Club, de Astillero, precisa la Comisión organizadora del viaje que cuantos deseen concurrir a él pasen por el domicilio social de la Unión Montañesa, San Francisco, 19. 1.ª, de siete y media a nueve de la noche, con el fin de inscribirse y recoger detalles.

EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO

Los deportistas estamos de enhorabuena. Para los próximos días 7 y 8, ó séase domingo y lunes, la nueva Junta directiva racinguista ha concertado dos formidables encuentros de fútbol. Frente al Real Racing Club se alineará el Baracaldo F. C., el equipo que este año, en el desarrollo del campeonato vasco, ha conseguido el enorme triunfo de vencer al Athletic Club.

Quien siga con algún interés la marcha del deporte nacional, habrá podido apreciar el elogio unánime que ha merecido a la crítica deportiva el equipo baracaldés, cuyos triunfos ruidosos han sorprendido a la afición.

Sabido es que en el puesto de delantero centro del Baracaldo F. C. forma el indiscutible internacional Travieso, de quien, pese a las rivalidades que le oredó su cambio de club, ha tenido que reconocer la crítica que sigue siendo el llamado a representar el deporte nacional frente a los equipos de otras naciones.

Todo el equipo racinguista se ha entrenado esta semana, con objeto de presentar un juego potente frente al que desarrolle el contrario. Este, a su vez, alineará sus mejores elementos, con el fin de prepararse para futuros encuentros de campeonato que tanto le interesan.

Queremos hacer resaltar, por ser de justicia, que nuestro delantero centro se entrena con verdadero entusiasmo. Y es que sabe que el próximo domingo la afición ha de comparar su juego con el del internacional Travieso.

El partido es, además, muy interesante, porque servirá para apreciar el verdadero valor deportivo que en la presente temporada tiene el club racinguista. Mañana haremos públicas las alineaciones, la designación del árbitro y otros detalles de no menor interés.

Aparatos "CITOLER"

PATENTE NUMERO 89.715. Protectores de la boca y de los dientes en las luchas de BOXEO. Laboratorio exclusivo de construcción y venta, Puente, 16, tercero.

Ungüento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos cesan prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante la picazón, y cicatriza en seguida el eccema, acné (barros), granos, furunculosis, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, sarras, quemaduras, lastimaduras, postemillas, escaldadura, costras, sarpullido.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

Un joven mata a su amigo de un tiro.

En el pueblo de Sámano, de esta provincia, según participa a este Gobierno civil la Benemérita de Otañes, se encontraban jugando en la habitación de una casa los jóvenes Joaquín Chávarri, de dieciocho años, y Daniel San Nicolás, de diecisiete. El primero quiso gastar una broma a su amigo, y para amedrentarle, se echó la escopeta a la cara y, al mismo tiempo que le decía: "Ahora te mato", se le disparó el arma, y Daniel recibió la descarga en el pecho, falleciendo instantáneamente.

CONCURSO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España saca a concurso el transporte, por vía marítima, de 18 a 20.000 toneladas mensuales de carbón menudo, cribado 6 galleta, en vapores de 3.500 a 5.000 toneladas de carga, desde los puertos de Muzel y San Juan de Nieva, indistintamente, a los de Valencia, Tarragona ó Barcelona, según se señale para cada viaje y por cada vapor, desde 1.º de enero a 30 de junio de 1925.

La Agencia Comercial de la Compañía del Norte en esta ciudad, queda encargada de informar a los que deseen tomar parte en este concurso, respecto de las condiciones y requisitos necesarios para concurrir al mismo. Las proposiciones deberán ser remitidas, en sobre cerrado y lacrado, al señor secretario de la Dirección de la Compañía del Norte en Madrid (Estación del Príncipe Pío), antes de las dieciocho horas del día 15 de diciembre de 1924.

EN PEÑACASTILLO

Los vecinos son constantemente atracados.

Desde hace unos días los vecinos de Peñacastillo están alarmados. En las distintas carreteras de dicho pueblo los vecinos son atracados y se les despoja de cuanto llevan encima. Esto ha hecho que la Benemérita de aquel pueblo haya establecido un servicio especial de vigilancia, para lograr la captura de los autores de los atracos.

Una de estas últimas noches, cuando la Benemérita vigilaba, vieron que una luz se movía en lo alto de la Peña. Procedieron a la captura de quien parecía hacer señas a otras personas, y lograron la detención de una mujer llamada Filomena Fernández Argos, de cincuenta y dos años, natural de Isla. Esta mujer ha incurrido en numerosas contradicciones, por lo que ha sido detenida, suponiéndose que su captura permitirá, en breve plazo, la de los atracadores, a los que, indudablemente, aquella hacía señas con la luz.

Surtido colosal, económico, para invierno en la Zapatería EL DOS DE MAYO.—Puerta la Sierra, 2.

Círculo Mercantil é Industrial IMPORTANTE

Reclamado con perentoriedad a este Círculo, como dato que ha de constar en las listas de asociaciones que tienen derecho a voto corporativo, el número contributivo que representa, y el número de socios que sean a la vez contribuyentes y residan en el término municipal, a fin de determinar esos datos, se ruega a todos los socios que reúnan estas circunstancias, que, durante el día de hoy, entreguen en este Círculo una nota expresiva de la contribución industrial que satisfacen al año.—La Junta directiva.

OCASION ¡AUTOMÓVILES! Dos coches europeos: Cabriolé, dos asientos; y turismo, siete asientos, se venden ó cambian por un Limousin ó conducción interior, cinco asientos. ISMAEL MADRAZO General Espartero, 2, trip. TALLER MECÁNICO

Gacetillas teatrales.

Teatro Pereda. Mañana, sábado, en la función de las diez y media de la noche, tendrá lugar uno de los estrenos más sensacionales que ofrece al público santanderino la Compañía de Caballé, y tal vez el más interesante de la temporada actual. Se trata de la hermosa zarzuela en tres actos, de ambiente castizamente aragones, de los reputados libretistas señores Romero y Fernández Shaw, titulada "La sombra del Pilar", a la que ha puesto una de sus más lindas partituras el inspirado maestro Guerrero. Dicha producción, desconocida aún del público madrileño, ha constituido el más grande y clamoroso éxito de la Compañía de Federico Caballé, con ocasión de su reciente estreno en Valencia, donde se contaron siempre por llenos las representaciones, en medio del mayor entusiasmo. "La sombra del Pilar" se representará, por segunda vez, el domingo, a las diez y media de la tarde, en la sección de abono, y la tercera representación se verificará el próximo lunes, también a las diez y media, advirtiéndose que ese día, por ser la solemne festividad de la Inmaculada, no se celebrará la acostumbrada función popular, expendiéndose las localidades al mismo precio que las de todos los domingos. Para todas estas funciones, se despacha en Contaduría a las horas de costumbre.

plimentado oportunamente cuanto previene la circular de 22 de noviembre último (B. O. número 141). De 100 pesetas a don Inocencio Pérez, de Ramales, por fraude en el peso y no tener expuesta al público la nota de precios de los artículos. De 50 pesetas a don Domingo Gómez, de Ramales, por no tener expuesta al público la nota de precios de los artículos. De 50 pesetas a don Ismael Sáinz y de 25 a doña Angela Herrero, de Ramales, por fraude en el peso. De 250 pesetas a don Isidoro Bobillo, de Santander, y a don Manuel González, de Reinoso, por vender pan con falta de peso, y a doña Elena Rada, de Frama (Cabezón de Liébana), por no remitir las relaciones de existencias de azúcar y aceite.

NOTAS DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

El director general de Obras públicas comunica a esta Junta provincial de Abastos lo siguiente: "A petición de la Junta Central, se ha dispuesto, con carácter general, que remesas de azúcar para abastecimiento de poblaciones se carguen en estaciones origen en material turno preferente, medida que permitirá que prontamente efectuado el que desde Alfaro interesa esa Junta en un telegrama a que contesto."

Lo que se publica para general conocimiento de los almacenistas que habían solicitado el pronto envío de remesas de azúcar que tienen compradas a las fábricas.

En vista de la escasez de patatas que se observa en esta provincia y la elevación de precios que han experimentado en la de Palencia, esta Junta provincial de Abastos, debidamente autorizada por la Junta Central, acordó autorizar a todos los almacenistas de esta capital para que adquieran dicho tubérculo en las mejores condiciones que permita la situación actual en los mercados, debiendo avisar con la debida antelación el día en que hayan de recibir las primeras remesas y el precio a que les resulten, puestas en sus almacenes, a fin de que esta Junta pueda acordar la tasa en que deben ser vendidas a los consumidores.

LAXONUTREINA

Alimentación intensiva, corrige el estreñimiento en los niños y adultos. De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depositario exclusivo: Pérez Martín y C.ª—Madrid.

El Aguinaldo del Soldado.

En la Escuela de niñas, segunda del Este, que dirige la muy ilustrada y muy digna profesora doña Gloria Rodríguez, se ha hecho una suscripción para contribuir a costear el Aguinaldo del Soldado. Dos alumnas de dicho centro de enseñanza nos trajeron ayer la cantidad recaudada, treinta y tres pesetas con noventa y cinco céntimos, que nos apresuramos a entregar al señor alcalde.

Han dado esta cantidad a nuestros queridísimos soldados, las profesoras doña Gloria Rodríguez y doña Blanca Cabanas, y las alumnas: Arsenia Fernández, Petra Ríos, Liudivina Ortiz, Basilia Somavilla, Carmen González, María González, Antonia Ríos, Carmen Marqués, Felisa de la Fuente, Carmen San Emeterio, Asunción San Emeterio, Teresa San Emeterio, Eufemia Ruiz, Marina Negrete, Isidra Sánchez, Saturnina Sánchez, Carmen Rodríguez, Concha Mauri, Pepita Iruretagoyena, Jovita Iruretagoyena, Aurora Adechiguerra, Josefina Soto, Carmen Puras, Julia González, Filomena Mazas, Manolita Mazas, María Alonso, Patrocinio Ruiz, Leonor Cagigal, Sita Lastra, Concha Rodríguez, Josefa Palacios, Pilar Palacios, Concha Alonso, Sabina Castillo, María y Modesta García, Antonia y Agapita Gómez, Paca Urquijo, Angeles y Paula Rasiñes, Avelina Sánchez, Carmen Casuso, Luz Frande, Isabel Casuso, Mercedes Madrazo, Pilar Gutiérrez, María Luisa García, Encarnación López, Flora Larrauri, Manuela y Remedios Blanco Dolores y Luisa Urrea, Pilar Vena, Josefa Dueñas, Lola Vena y Carmen Rey.

Este rasgo de amor a los soldados que en Africa luchan en defensa de la Patria, es digno de los más sinceros elogios.

MARITIMAS

BUQUES QUE SE ESPERAN. Durante la presente semana entrarán en este puerto los siguientes vapores: "Frumiz", español; "Tonien", griego, y "Drayton Manor", inglés.

TRAFICO DEL PUERTO. Con carga general llegó ayer, procedente de Bilbao, el "Cabo San Sebastián".

De Santoña, con diferentes mercancías, en tránsito, entró el vapor inglés "Delia", quedando despachado, con carga general, para Lisboa.

El "Andalueta" vino ayer conduciendo, del puerto de Bilbao, carga general en tránsito, saliendo con la misma clase de carga para Gijón y Barcelona.

Pará Barcelona y escalas salió, con cargamento diverso, el "250 Servera".

rias cuestiones de vital importancia para nuestra ciudad.

Principalmente, se tratará en la reunión de la forma de organizar debidamente la recaudación de cantidades con destino al aguinaldo del soldado, pues se desea que la suscripción en esta ciudad sea lo que hay derecho a esperar de sus arraigados sentimientos patrióticos y de su probado amor a los defensores del honor nacional.

También se dará cuenta en la reunión del anunciado propósito de rebajar de categoría la Escuela Industrial, asunto importantísimo que merecerá, de seguro, la atención de los reunidos, designándose una Comisión que pueda, en un momento determinado, salir para la corte, con objeto de resolver algunos asuntos que afectan a los intereses generales de Santander.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL ALCALDE

El alcalde recibió ayer la visita del presidente del Círculo Mercantil, don Emilio Nieto; la del presidente del Gremio de pescadores, don José Seoane; el presidente de La Coral, don Gumersindo Iñigo, y el de los coros montañeses, don José Carral.

Estos presidentes fueron a ofrecer el concurso de sus respectivas entidades para cooperar a cuantos festivales se organicen con el patriótico fin de recaudar fondos con destino a la suscripción para el aguinaldo del soldado.

También recibió la visita de una Comisión de vendedoras del mercado de la Esperanza que fué a protestar del estado de abandono en que se tiene por el Ayuntamiento aquel edificio, prometiéndoles el alcalde que, en cuanto el tiempo lo permita, se realizarán las necesarias mejoras.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

Se reunirá hoy, a las cinco en punto de la tarde, la Comisión municipal permanente, a la que se dará cuenta, antes del despacho ordinario, entre otros asuntos, del informe de los señores letrados sobre la procedencia ó no de entablar recurso contra la resolución del Tribunal económico provincial en reclamación formulada por los alquiladores de automóviles.

Se dará cuenta también de los siguientes asuntos:

Ponencia de Hacienda.—Conceder 250 pesetas de gratificación a don Felipe Novoa; abonar a don Anastasio Ramirez los jornales correspondientes a unas horas extraordinarias; satisfacer a doña Emilia Boltvar los jornales devengados por su padre, y contribuir con 3.000 pesetas al aguinaldo del soldado.

Ponencia de Obras.—Se conceden terrenos en el cementerio de Ciriego a don Pablo González, don A. Brañas y a don Eduardo Peredo.

Ponencia de Policía.—Informe respecto a la instalación de luces en el barrio de San Miguel, del pueblo de Monte, y respecto a la devolución de depósitos a dos industriales del mercado de la Esperanza.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GENERAL.

Bajo la presidencia del general Saliquet, se reunió ayer la Junta provincial de Beneficencia, despachando diferentes asuntos de su competencia, en su mayoría de trámite.

El gobernador civil recibió la visita de los alcaldes de Santander, Vega de Liébana y Santillana; la del director del Sanatorio de Pedrosa, don Buenaventura Muñoz, y la del comandante de Somatenes, don Manuel López Dóriga. También recibió el general la visita de los directores gerentes del teatro Pereda, Sala Narbón, Gran Cineña y la del presidente de la Sociedad "Gran Liceo", que fueron a ofrecer al gobernador civil sus respectivos salones, con objeto de celebrar en ellos algunos espectáculos, cuya recaudación se destinará al "Aguinaldo del soldado".

El gobernador civil agradeció el patriótico ofrecimiento, y convino, con los que fueron a visitarle, en que torna se han de organizar dichos festejos, con objeto de que no sean simultáneos.

TELEGRAMA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD.

El director general de Seguridad envió ayer un telegrama al gobernador civil, en el que le participa lo siguiente:

"Pongo en conocimiento de V. E. que, según disposición del Ministerio de Estado, por real orden de 27 de diciembre del pasado año, los españoles que deseen entrar por este puerto, procedentes de Costa Rica, deberán traer sus pasaportes debidamente visados por el cónsul respectivo de aquella nación ó, en su defecto, por el de una nación amiga."

Lo que se pone en conocimiento de cuantas personas pueda interesarles, a fin de evitar lamentables perjuicios.

LAS MULTAS IMPUESTAS POR EL GENERAL.

Por el general gobernador se ha impuesto las siguientes multas:

De 25 pesetas a los alcaldes de los Ayuntamientos de Saro, Santa María de Cayón, Puente Viego, San Pedro del Romeral, Vega de Pas y San Roque de Riomiera, por no haber cum-

TEATRO PEREDA TOURNÉE CABALLE TARDE, A LAS SEIS Y CUARTO EL REY QUE RABIÓ NOCHE, A LAS DIEZ Y MEDIA La Leyenda del Beso

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Federación Obrera Montañesa.—Se convoca al Comité de esta Federación para hoy, a las ocho y media de la noche.

Por ser los asuntos a tratar de urgente resolución, se encarece la más puntual asistencia.

Asociación de maestros del partido de Ramales.—Se convoca a junta general ordinaria para el día 7, domingo, a las diez de la mañana, en la escuela de niños de Ramales.

Como se han de tratar asuntos de gran interés, se ruega la puntual asistencia.—El secretario, Polcarpo Burón.

Preciosos retratos de niños en la fotografía JULNAY VISITEN SU EXPOSICION

LAS NOTICIAS Dr. VEGA TRÁPAGA MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la Piel y Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7.

EL "EXEQUATUR"

Por real orden del Ministerio de Estado de 15 del actual, comunicada a este Gobierno civil por el de la Gobernación el día 24, se ha concedido el "exequatur" a don Alberto López Dóriga, cónsul honorario de El Salvador en esta capital.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

UNA FUNDACION

Se ha publicado una real orden en la que se dispone que se clasifique de beneficencia particular docente la Fundación "Escuela de niños y niñas", instituida en Barcenilla (Santander), por don Francisco Antonio del Real.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Rafael Estrafri

Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.ª.—Consulta de 11 a 4. Teléfono 3-46.

En la villa de Unquera falleció ayer don Gabino Sánchez Herrero.

Era el finado un industrial acreditadísimo y de gran prestigio, que con sus dotes de laboriosidad, inteligencia y honradez, había conseguido labrarse una brillante posición, y que, por sus bondades y su afable carácter, se conquistó las simpatías generales.

Muy apenados por esta desgracia, que ha causado en toda la comarca el mayor sentimiento, enviamos el pésame más sentido a la familia del finado, y en especial al padre, don Rafael Sánchez Allende; hijos, doña Alberta, don Rafael, don Francisco, doña Evangelina y doña Antonia; hijos políticos, don Antonio Aseguio, don Manuel Santillán, don Ricardo Cabo y don Gumersindo Puente.

Confortado con los auxilios espirituales dejó de existir ayer José de la Torre Isla, víctima del desgraciado accidente fortuito ocurrido en el cuartel de María Cristina, sin que hayan podido impedir el fatal desenlace todos los recursos de la ciencia puestos en práctica por los médicos eminentes que asistieron al infortunado joven. La triste noticia del fallecimiento produjo la más dolorosa impresión al ser conocida ayer en nuestra ciudad, donde el finado gozaba de generales simpatías.

De todo corazón nos asociamos al duelo, y enviamos el pésame más sincero y sentido a la estimadísima familia del finado, y en especial a los inenarrables padres, don Pedro y doña Francisca; hermanos, don Fernando, don Enrique y doña Matilde, y hermana política, doña Piedad Martínez.

--- Sidra EL GAITERO Champagne

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Districto del Este. Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Angel Ruiz Ortiz, sesenta y tres años, Doctor Madrazo, 9. Districto del Oeste. Nacimientos: Ninguno. Matrimonios: 1. Defunciones: Otilia Gómez, catorce días, Casa Expositos.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta: diez a una y cuatro a seis. WAD-RAS, 5, SEGUNDO

G. IÑIGO OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6. VFLASCO, 7.—Teléfono 8-60.

SALÓN SANTANDER BOXEO SÁBADO, 6 DE DICIEMBRE, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE ACONTECIMIENTO DEPORTIVO Gran match entre los científicos boxeadores DOMINGO ARANDA contra PACO MADRID Combate a seis rounds de dos minutos y guantes de seis onzas. MATCH DESAFIO VENANCIO DELGADO contra VICTORIANO NAVAS (Tete) Campeón de peso Walter de Santander SANTIANDERINO Combate a ocho rounds de dos minutos y guantes de cuatro onzas. SENSACIONAL MATCH RAMON CRISTOBO contra AMADOR RODRIGUEZ EL AS SANTANDERINO Combate a ocho rounds de dos minutos y guantes de seis onzas. PRECIOS.—Sillones de Ring, 5 pesetas; Sillas primera fila, 4,00; Butacas, numeradas, 4,00; Butacas laterales, sin numerar, 3; Sillas de centro, 3; Asientos de palco, 3; Paseo, 2. Las localidades están puestas a la venta en el estanco de la Ribera (salón Himpilotos), en el café Le Comptoir y en el Salón Santander. NOTAS IMPORTANTES: Quedan anulados todos los pasajes y para entrar al Salón es indispensable la presentación del billete correspondiente.—Desaparecidos los motivos que impedian boxear a Domingo Aranda, este pugil saldrá al ring.—El prestigioso protístico-deurist don Pedro Citoler Sese ha ofrecido que donará un valioso aparato de su invención al pugil que mejor combate haga.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

LOS MINEROS PIDEN LA CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA NACIONAL PARA RESOLVER EL CONFLICTO HULLERO

Por el fallo del Supremo se condena a muerte a tres de los procesados por los sucesos de Vera.

Se han impuesto sanciones a los miembros del Consejo sumarísimo.

Ha sido evacuada la posición de Kala.

DESPACHO Y VISITAS

Madrid.—Esta mañana, a la hora de costumbre, el marqués de Magaz despachó en la Presidencia con los subsecretarios de Estado y Gobernación. Luego el presidente interino recibió la visita del ex gobernador de Zaragoza, señor Semprún, y del presidente de la Federación de fabricantes de chocolate, que fué a hablar con el marqués de Magaz acerca de los grandes perjuicios que se irrogan a dichos fabricantes con determinados impuestos de reciente creación.

LA OPINION DE UN JAIMISTA

El abogado don Luis Hernando Larrañendi, que fué secretario del pretendiente al Trono de España, don Jaime de Borbón, se ha dirigido al Directorio, manifestándole que el movimiento de septiembre del pasado año ha respondido y satisfecho a la opinión nacional.

Dice también el aludido abogado que en la obra del Directorio no existe dictadura y que el Gobierno actual ha aceptado en todo lo fundamental. Agradece que no es viable ningún otro régimen para sustituir al Directorio, y que es preciso que todos los españoles le presten su ayuda. Termina diciendo que él ofrece al Directorio su incondicional concurso.

ACTO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD DE UNIÓN PATRIÓTICA

En breve se celebrará en el Cinema X el primer acto de propaganda organizado por la Juventud del partido Unión Patriótica.

DESPACHANDO CON EL REY

Hoy fué a Palacio, para despachar con el Rey, el vocal del Directorio general Navarro, quien al salir del regio alcazar no hizo manifestaciones a los periodistas.

JULIAN GIL SASTRE.—Gran surtido en trajes y gabanes. Hachuras y fajas desde 50 pesetas.—Ruamenor, 3, 2.º, 1.º.

FIRMA REGIA

En la Oficina de Información de la Presidencia se facilitó a los periodistas la siguiente lista de decretos firmados por el Monarca:

De Guerra.—Proponiendo para el cargo de fiscal jefe de la Fiscalía de la primera región al auditor de división don Fernando Hidalgo.

Confirmando la concesión de la medalla militar al general don Julio Serrano Orive, muerto en campaña.

Ascendiendo al empleo inmediato superior, por méritos de guerra, al comandante de Estado Mayor don José Asensio Serrano.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a diez oficiales heridos en campaña.

LAS INEXACTITUDES DE "LE TEMPS"

A la hora acostumbrada llegó esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz.

Al preguntarle los periodistas si tenía alguna noticia que comunicarnos, dijo que no, porque no ocurría novedad ni en Marruecos ni en España.

Sólo puedo decirles a ustedes—añadió—que "Le Temps" sigue hablando de nosotros.

Entre otras muchas inexactitudes, dice que en París tenemos mucha policía.

Esto es tan inexacto como lo demás que dice ese periódico.

—Pero esa campaña—dijo un periodista—no puede hacer mella en el Directorio ni debe importarnos a ustedes.

—Eso es—corroboró el marqués de Magaz—, no nos importa.

Y sin añadir nada más, pasó a su despacho.

UNICAMENTE la zapatería de Quintana, frente a la iglesia de la Compañía, vende a precios más bajos los mejores calzados que se fabrican.

VISITAS DE COMISIONES

El marqués de Magaz recibió en su despacho de la Presidencia numerosas visitas.

En primer término, conferencia con el presidente interino del Directorio el presidente de la Diputación de Madrid. Después le visitaron el duque de Alba y el vicepresidente del Consejo Superior de Economía Nacional, señor Castedo.

Una Comisión muy nutrida de patronos mineros de Cartagena, Vizcaya y Asturias, conferenció con el marqués de Magaz para pedirle que el Directorio convoque a una conferencia minera semejante a la de oleicultura, para resolver la crisis hullera, como se ha procurado resolver la del aceite.

Por último, estuvo en el despacho presidencial, hablando con el marqués de Magaz, una Comisión del Círculo de Bellas Artes, para tratar cuestiones de régimen interior de aquella entidad artística.

EL CONSEJO

La reunión del Directorio empezó a las siete y cuarto, terminando poco después de las nueve y media.

Fuó encargado de facilitar la referencia oficiosa a los periodistas el ge-

neral Vallespinesa, quien manifestó que en la conferencia con el general Primo de Rivera éste había anunciado que en la zona de Larache se realizó el repliegue ordenado sobre Meserah de las fuerzas que guarnecían las posiciones de Kala y Buhandun.

Añadió el alto comisario que el tiempo mejoraba bastante.

En Tetuán se han celebrado con gran brillantez los actos que los artilleros han organizado en honor de su Patrona Santa Bárbara.

Los jefes y oficiales del Arma se reunieron en fraternal banquete, al que concurrió el general Primo de Rivera. Refiriéndose al Consejo, dijo el general Vallespinesa que habían asistido los subsecretarios de Guerra y Marina, quienes informaron de asuntos de trámite, que fueron aprobados.

Los periodistas esperaron la salida del marqués de Magaz, para preguntarle si el Directorio se había ocupado en su reunión de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina al fallar en última instancia la causa por los sucesos de Vera, que se vivió en Consejo de guerra sumarísimo en Pamplona.

El almirante Magaz dijo que el Gobierno no había deliberado sobre este particular.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

En el periódico liberal londinense "Daily Telegraph", se publica un suelto diciendo que uno de los problemas que han de discutirse esta semana en París Austen Chamberlain y Herriot, figura uno relativo al Norte de África y al mundo musulmán.

El periódico hace algunos comentarios acerca del asunto, y dice que una de las preocupaciones del Gobierno francés es la condición futura y el Estafato de las porciones de la zona española en Marruecos que sean evacuadas militarmente por el general Primo de Rivera. Afirma el articulista que a pesar de lo que se ha dicho en contrario, este asunto no ha sido aún discutido oficialmente entre Londres y París.

NO PUEDE TRATARSE DE MARRUECOS A ESPALDAS DE ESPAÑA.

"La Epoca" habla de la conferencia de Herriot y Chamberlain en París y hace resaltar su importancia.

Según referencias telegráficas, se tratará entre ambos estadistas de algo que afecta al problema marroquí; pero eso no es posible, porque el Marruecos español no es tema sobre el que pueda tratarse por nadie a espaldas de España.

ANGULAS finas, procedentes de Limpías, a 1,50 ración. Pedidos al A B C, Compañía, 8. - Teléfono 908.

EL NUEVO FISCAL DEL CONSEJO SUPREMO

Madrid.—Esta mañana, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y ante la Sala de Justicia, se ha celebrado el acto de prestar juramento por el nuevo fiscal togado, don Rafael Pey.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—En la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido hoy lugar la vista de la causa seguida contra Valentín Martín, acusado de adulterar alimentos.

El procesado, siendo abastecedor de leche del Hospital Militar de Carabanchel, tenía la costumbre de mezclar agua con la leche.

En el Consejo de guerra ordinario, ante el que compareció el procesado, el fiscal solicitó se le condenase a siete años de prisión, pero el Consejo le absolvió libremente. Hubo disenso en la causa pasó al Consejo Supremo.

En el acto de hoy, el fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de seis meses de prisión, y el defensor, abogado don Francisco Romero, solicitó la absolución.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

UN EX DIPUTADO, CONDENADO

Madrid.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la primera causa en que ha intervenido contra individuos ex parlamentarios después del advenimiento del Directorio.

La causa en que se ha dictado sentencia fué seguida contra el ex diputado a Cortes por Jaén don Luis Abril, por atentado contra la autoridad, en la persona de un guardia de Seguridad, hecho que tuvo lugar en Granada el día 30 de mayo de 1922.

Dicho ex diputado ha sido condenado por el Tribunal Supremo a la pena de dos años, dos meses y veintidós días de prisión correccional.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Madrid.—Entre las estaciones de Hervás y Aldeanueva, en la línea de Plasencia a Astorga, descarriló el tren número 284, que tiene su llegada a Madrid a las siete y cuarto de la mañana. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pero el accidente originó un gran retraso en la circulación de los trenes.

EL TEMPORAL EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En esta capital ha descargado una gran tormenta, que ha ocasionado grandes daños.

Durante dos horas ha estado cayendo sobre la ciudad y su término una enorme cantidad de granizo, acompañado de truenos y relámpagos.

En muchas calles, el viento huracanado derribó árboles y postes, y arran-

có los bancos. También fueron derribadas muchas chimeneas y ventanas. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Se teme que en los pueblos inmediatos, donde han caído muchas chispas eléctricas, haya habido víctimas.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Alicante.—Comunican del pueblo de San Vicente que cerca de aquel lugar, y en el punto conocido por "La oveja del lobo", unos labradores hallaron el cadáver de un afilador conocido por "Belmonte".

Se cree que dicho sujeto ha sido víctima de una desgracia.

Sin embargo, el Juzgado instruye diligencias para esclarecer el hecho.

EN UN ATERRIZAJE VIOLENTO, CHOCA UN AVION CONTRA UN AUTO

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido esta tarde un accidente de alguna gravedad.

Los pilotos alumnos estaban realizando vuelos de prácticas.

En una de estas pruebas, el teniente Monjuán aterrizó con excesiva violencia. El aeroplano se deslizó sobre el suelo largo trecho, y, sin que el piloto pudiera impedirlo, fué a chocar con un auto del Cuerpo de Aviación que estaba parado y dentro del cual había tres soldados del Cuerpo de Aviación.

El golpe fué tan violento, que los soldados salieron despedidos del coche, resultando heridos.

En el botiquín del aeródromo se les hizo una cura de urgencia y después pasaron al hospital militar de Carabanchel.

Su estado es de pronóstico reservado. El teniente aviador resultó ileso.

PARA LOS

Caramelos pectorales CENARRO

(al eucalipto y pina). Desinfectan el aparato respiratorio. Caja, 35 y 70 céntimos. En farmacias y droguerías.

MAS ACCIDENTES DE AVIACION

Madrid.—En el punto denominado Cabrijas, del término de Carabanchel Alto, aterrizaron tres aeroplanos por averías en los motores.

Dos de los aparatos han sufrido bastantes destrozos.

Los tres aviadores salieron ilesos.

SE PIDE PARA LOS COMERCIANTES EL DERECHO A TRASPASAR SUS ESTABLECIMIENTOS.

Madrid.—En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento se aprobó una moción en la que se pide que el Municipio gestione con interés del Municipio que en el nuevo decreto de alquileres se incluya una cláusula por la que se reconozca a los comerciantes el derecho a traspasar sus establecimientos, con 6 sin prima, y se obligue a los propietarios de los locales a respetar ese derecho.

Se razonaba la petición diciendo que el valor se le dan a los locales las incitativas y la labor de los industriales que los ocupan y que lo que se paga en los traspasos es la fama obtenida por los establecimientos merced a la labor asidua de sus dueños.

ELOGIO DE LA ACCION DE ESPAÑA

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde una interesante conferencia el catedrático señor Elorrieta, acerca de la Sociedad de las Naciones y de la historia de las ideas jurídicas en España e Hispanoamérica.

Este acto es el segundo de los organizados por la sección española de la Sociedad de las Naciones.

Presidió el conde de Romanones. A la conferencia asistieron numerosas personalidades, entre las que figuraban los ex ministros señores Pérez Caballero, Argente y otros.

Habló extensamente el señor Elorrieta del alcance de la actuación de la Sociedad de las Naciones y de la labor que en ese organismo internacional lleva a cabo España.

Estudiando las ideas jurídicas en España, a partir de la Edad Media, dice que a nuestra nación le cabe la honra de haber laborado por los principios de Humanidad mucho más y desde mucho antes que las restantes potencias europeas.

En nuestra patria se libró la épica batalla entre el islamismo y el cristianismo, que terminó con la victoria de los principios de la civilización occidental.

España fué el primer país que abolió la esclavitud y la primera que defendió el principio de independencia de las pequeñas nacionalidades.

España se ha adelantado en muchos años al protocolo de Ginebra. Terminó su notable conferencia el señor Elorrieta cantando un himno a la vitalidad de España y de las Repúblicas hispanoamericanas.

CALZADOS que no proceden de saldos, que no se rompen, que no están podridos, los hay a su justo precio en la CASA INCERA, Atrazaras, 12.

LOS DESTROZOS DEL TEMPORAL

Madrid.—Se reciben noticias dando cuenta de daños causados por el temporal en toda España.

De Alicante dicen que en la isla de Tabarca encalló un pallebot que llevaba cargamento de almendra a Orán. Se ahogó un tripulante, y el buque se perdió totalmente.

En Ferrol, zozobró una trainera, ahogándose dos marineros.

El fallo del Supremo en la causa de Vera.

TRES PENAS DE MUERTE

Madrid.—A las once de la mañana se facilitó a los periodistas en la Relatoría del Consejo Supremo de Guerra y Marina el fallo dictado por el alto tribunal en la causa seguida contra cuatro de los detenidos por los sucesos ocurridos en el mes pasado en Vera del Bidasoa.

El fallo dictado por el Consejo Supremo dice así:

"Se condena por el delito de insulto a la fuerza armada, comprendido en el párrafo segundo del artículo 263 del Código de Justicia militar, a los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán Rodríguez a la pena de muerte y a abonar 5.000 pesetas a cada una de las familias de los guardias fallecidos; y se absuelve por falta material de pruebas al procesado José Antonio Vázquez Bouzas, que queda sujeto, como los anteriores, a la causa que por rebelión se está instruyendo en Pamplona."

En la misma Relatoría del Consejo Supremo se dijo a los periodistas que anoche había salido para Burgos un oficial de la Guardia civil, portador de la sentencia, para entregar ésta al capitán general de la sexta región.

En caso de que la sentencia sea llevada a la práctica, la ejecución se ajustará al Código penal ordinario, por lo que los reos serán agarrotados.

SANCCIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE GUERRA

Los periodistas han sido autorizados para decir que se han impuesto sanciones a los miembros del Consejo de guerra celebrado en Pamplona.

Al juez instructor de la causa, comandante Castejón, se le impone un mes de arresto, y dos a cada uno de los vocales del Consejo de guerra sumarísimo.

LLEGA A PAMPLONA EL VERDUGO

Pamplona.—Esta tarde ha llegado, procedente de Burgos, el verdugo, que es un sujeto de unos sesenta años. Ha efectuado ya sesenta ejecuciones. Está sin afeitarse y con la ropa bastante suciedad.

Saló de Burgos acompañado de una pareja de la Guardia civil, y en Alsausa se unió otra pareja de la Benemérita, llegando a Pamplona acompañado por los cuatro guardias.

Un redactor del "Diario de Navarra" interrogó al verdugo, conversando con él animadamente.

El verdugo se trasladó al Gobierno militar y de allí pasó al hotel donde se hospeda. Hizo el recorrido siempre en automóvil y acompañado por la Guardia civil.

Mañana, viernes, se espera la llegada del verdugo de Madrid.

Se cree que los reos entrarán en capilla a las dos de la tarde del viernes, y que serán ejecutados a las ocho de la mañana del sábado.

Doctor FERNANDEZ PEREIRA

De las Universidades de Santiago y Nacional de Méjico. — Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y secretas. — Medicina general. — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. — BLANCA, NUMEROS 34 y 36. PRIMERO

LOS RESULTANDOS DE LA SENTENCIA

Madrid.—La sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra los cuatro procesados juzgados en el Consejo sumarísimo, contiene los siguientes resultados:

"Visto el informe del señor fiscal togado, siendo ponente el excelentísimo señor consejero togado don Adolfo Trápaga Agudo;

Considerando que la confesión de Pablo Martín Sánchez y Enrique Gil Galar, de haberse encontrado entre los que agredieron a la pareja de la Guardia civil, y la circunstancia de hallarse heridos de bala ambos, constituyen indicios vehementes de su participación en la comisión del delito;

Considerando que contribuye a robustecer esta creencia la declaración de los otros procesados, que afirman que Pablo Martín Sánchez y Enrique Gil Galar cayeron heridos en la refriega, después de haber tomado parte en ella;

Considerando que la circunstancia de aparecer Julián Santillán Rodríguez como uno de los jefes o cabecillas de la partida, ser detenido en el monte, por donde vagaba huyendo perseguido por la fuerza pública, encontrándosele dos pistolas y un cargador al que le faltaban varios cartuchos, lo que constituye indicios vehementes de que tomó parte en la agresión; que dada su edad, de cuarenta y un años, y la experiencia adquirida en el Instituto de la Guardia civil, a que perteneció, pueda creerse que ignoraba la responsabilidad que le acarrearía su intervención en el delito de tal gravedad, como el cometido;

Considerando que en nada puede desvirtuar la prueba que se desprende de las declaraciones e indicios mencionados, la versión del todo inverosímil dada por los procesados respecto de su reunión en el grupo insurrecto y haber presenciado la lucha como meros espectadores;

Considerando que existen elementos de prueba suficientes para llevar al ánimo la convicción absoluta de que Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán Rodríguez tomaron parte en la agresión de que fueron víctimas la pareja

formada por el cabo Julio de la Fuente y el guardia Aureliano Ortiz, los que sucumbieron heroicamente en el cumplimiento de su deber, y que, por consecuencia, son autores por intervención directa del delito de insulto y agresión a fuerza armada, causando muertes, comprendido en el artículo 252, número 2, en relación con el séptimo, número 4, del Código de Justicia militar, con la circunstancia aparente de gran trascendencia del hecho y perversidad que revela;

Considerando que no aparece mérito suficiente para estimar que el procesado José Antonio Bouzas participara como autor en el delito que se persigue en esta causa, pues si bien existen indicios graves que le acusan, como son el ir con la partida allí presente durante el tiroteo y ser detenido a los pocos momentos y en lugar próximo al de los hechos, no ha declarado ningún testigo que le viera tomar parte en la agresión ni figurase entre los jefes de la partida, ni aparecen otros indicios de su culpabilidad, como sería hallarse herido o haberle encontrado armas;

Considerando que, limitada esta causa a la averiguación y castigo del delito de insulto a fuerza armada, no deben aclararse otros pronunciamientos en cuanto a los delitos de rebelión ó contra la forma de Gobierno en que aparecen incurso los cuatro procesados, toda vez que se instruye otro procedimiento respecto de este delito y de todos los demás que han cometido los sediciosos, pues sería aventurado fijar el grado de responsabilidad que alcanza a cada uno de ellos, no contando en este juicio sumarísimo con los numerosos e importantes datos que para ello han de haberse reunido en el citado procedimiento.

Se revoca la sentencia dictada en el Consejo de guerra celebrado en Pamplona, y, en su virtud, se condena a los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán Rodríguez a la pena de muerte, con las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua caso de indulto, y a satisfacer 5.000 pesetas a cada una de las familias del cabo Julio Fuentes y guardia Aureliano Ortiz, en concepto de responsabilidad civil, y se absuelve, por falta de pruebas suficientes, al procesado José A. Vázquez Bouzas, que queda a disposición del Juzgado militar que instruye causa por procedimiento ordinario, al que se remite el texto de esta sentencia y de los particulares oportunos que puedan figurar en esta causa respecto al delito que en ella se persigue, todo conforme al artículo 255 número 2.º, en relación con el artículo 702, número 4.º, párrafo segundo, 173 del número 19, y 637 del Código de Justicia militar y de orden de general aplicación de este Código y del general común."

De BARCELONA

SENTENCIA CONTRA UNA HOMICIDA POR CELOS

Barcelona.—La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra María Encarnación López, que hace dos años mató a su amante Francisco Bravo por celos el día que se bautizó un hijo que el interfecto había tenido con otra.

María Encarnación ha sido condenada a doce años y un día de prisión mayor.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro **NOVEDADES EN PASERÍA** :: Negros y azules garantizados ::

UN ATRACO

En la casa número 123 de la calle del Meridiano, se ha cometido un robo audaz.

Los ladrones penetraron en la casa por una ventana, y después de amarrar y amordazar a la criada, sorprendieron a la dueña, Victoria Fabrè, golpeándola y causándole importantes lesiones.

Luego desvalijaron la casa, llevándose dinero, alhajas y ropas por valor de unas seis mil pesetas.

El robo se descubrió al regresar a su domicilio el vecino de la casa robada, quien, al ver que no contestaban a sus repetidas llamadas, avisó a la Policía.

Descerrajada la puerta, se encontró a las dos mujeres tendidas en el suelo. La una estaba en la cocina y la otra en el pasillo, y ambas habían perdido el conocimiento.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

EN HONOR DE GUIMERA

Según dicen de Tarragona, se ha verificado en el teatro Principal de aquella población una función en homenaje al dramaturgo don Angel Guimerà, representándose su drama "Tierra baja". Se leyeron poesías.

El acto resultó muy brillante.

De MARRUECOS

SOBRE LA MUERTE DEL CAPITAN MARTIN ROSALES

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha manifestado esta mañana que todavía no había noticias oficiales acerca de la muerte en campaña del capitán de Regulares de Larache señor Martín Rosales, el cual figura en las listas de bajas como desaparecido.

PARTE OFICIAL

Madrid.—En la Presidencia se ha fa-

ilitado esta noche el siguiente parte oficial de guerra:

"Zona oriental.—Sin novedad. La aviación no ha efectuado servicio alguno a causa del fuerte vendabal.

Zona occidental.—Han sido tiradas las fuerzas de protección de la carretera del zoco el Arbaa, el campamento de este nombre y los convoyes a Taranes y Rubio, habiéndonos ocasionado tres heridos.

En la zona de Larache se ha efectuado la evacuación de las posiciones de Kala y Buhandun, cuyas guarniciones se han incorporado al campamento de Meserah con todos sus elementos.

El temporal parece que tiende a mejorar, pero el vapor correo no ha podido descargar por el estado del mar."

De SAN SEBASTIAN

LOS CRIMENES DE UN LOCO

San Sebastián.—Comunican del pueblo de Añace que han sido hallados en un caserío los cadáveres de María Josefa Arratiben, de sesenta años; una hija suya de treinta y ocho años, llamada Josefa Antonia, y una nieta de la primera, llamada María.

Los cadáveres fueron hallados en medio de un gran charco de sangre, en la cocina del caserío. Los tres mujeres habían sido muertas a golpes de hacha.

Se ha descubierto que el asesino ha sido un hijo de María Josefa llamado Ramón, que desde hace algún tiempo venía dando pruebas de tener perturbadas sus facultades mentales.

Los vecinos del pueblo acudieron al caserío citado armados con escopetas y útiles de labranza, con el propósito de buscar y detener al criminal, creyendo que éste se hallaría escondido en la vivienda.

Luego se supo que el parricida había huido en dirección al monte.

La Guardia civil salió en su persecución, realizando diversas pesquisas para descubrir el paradero del criminal, que hasta ahora no ha sido detenido.

El Juzgado se personó en el lugar del hecho, ordenando el levantamiento de los cadáveres y su conducción al depósito judicial.

El suceso ha causado gran sensación entre el vecindario.

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Consulta de 11 a 1. PAZ, número 2, tercero. — Teléf. 1024.

NOTAS PALATINAS

CUMPLIMENTANDO A LOS REYES

Madrid.—Su Majestad el Rey recibió hoy en Audiencia al alcalde de Madrid, que fué con una Comisión de tenientes de alcalde y las señoras concejales. También recibió al Padre Vergara, al académico de la Española, don Manuel Sandoval; al marqués de Casa Montalvo y al eminente músico señor Saco del Valle.

La Reina doña Victoria Eugenia recibió en Audiencia a la condesa de la Maza, a otras damas de la aristocracia y a doña María Teresa Moret, que fué con su hija política, doña Mercedes Castellanos.

DEL EXTRANJERO

SE HABLE DE LA DESTITUCION DE TROTZKY

Londres.—Se asegura que el jefe bolchevique Trotzky ha sido desposeído por la Checa de sus grados y destituido de los cargos de generalísimo y jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torreavega

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE.

La Comisión municipal permanente ha celebrado la sesión semanal, bajo la presidencia del alcalde, don Bonifacio del Castillo.

Al acto asistieron los concejales don Manuel Carrera, don Ramón Obregón y don César Herrero.

El secretario, don Manuel Barquín, así que la presidencia abrió la sesión, dió lectura del acta de la anterior; que fué aprobada por unanimidad.

Después se entró en el orden del día, concediendo a don Alfredo Herrero y a los herederos de don Anastasio Mendiguchía, vecinos de Sierrapando, permiso para instalar servicio de agua en sus respectivos inmuebles, con la obligación de colocar contadores é inodoros.

A continuación se adoptaron estas resoluciones: ceder en arrendamiento, á don Marcelino Andrea, el cajón número 6 del mercado cubierto; autorizar á don José Orero González para que coloque un rótulo saliente en el comercio de su propiedad, situado en el paseo de Posada Herrera, número 2; dejar pendiente de resolución la instancia firmada por don Fernando Rosino, en solicitud de que no se le cobre el arbitrio por el rodaje de su camioneta; pasar á informe de la Junta administrativa de Barreda y de la Comisión de Fomento el escrito en que don Jesús Reguero demanda sea enajenado á su favor un sobrante de vía pública en la carretera del "Salto", del pueblo de Barreda; señalar el arbitrio que debe satisfacer el presidente de la Sociedad recreativa "Las Damas", por cada baile que celebre; pasa á informe de la Comisión de Hacienda un escrito del jefe de Arbitrios, que pide se fije la cantidad que deben pagar los dueños de los automóviles de alquiler; aprobar la liquidación enviada por el detegado de Hacienda sobre los débitos y créditos del Ayuntamiento para con el Estado durante el período de tiempo comprendido entre enero de 1917 y 31 de marzo de 1924; adjudicar definitivamente á don Joaquín Fernández las obras del pabellón para Exposición de ganados en La Llama, subastadas el día 28 de noviembre; facultar á la presidencia para que anuncie y celebre la subasta de varios árboles de La Llama; admitir como buena la distribución de fondos del corriente mes.

Cuentas.—Se acuerda pagar las siguientes: 48 pesetas, de don Antonio de Diego; 42,35, de don Restituto Berrazuela; 140, de don Francisco González; 405,25, de don César Herrero; 197,00, de la Sociedad anónima "Aurrerá"; 8, de don José Obregón; 50, de los bomberos municipales; 177,30, de don Lorenzo Sánchez, y 1.265,05, de los obreros dedicados á los trabajos que se están llevando á cabo en Viérnoles, en el lavadero del Zapato, y en la plaza de Baldomero Iglesias.

Por último, se acordó que dictamine la Comisión de Fomento acerca de la cuenta presentada por don Sixto González.

PRECIOS QUE RIGIERON AYER EN LAS TRES PLAZAS.

Los cerdos destinados al sacrificio rápido se vendieron á 40 pesetas la arroba; las cerdas sin castrar, á 35; las medias crías, desde 120 á 150; las crías, desde 45 á 60; los terneros lechales, á 4 pesetas el kilo; las ovejas, á 26; las cabras, á 32; las gallinas, desde 6 á 8; el par de pollos grandes, á 16; la pareja de los pequeños, á 8; la de patos, á 9; los conejos, á 7; la docena de repollos, á 16; la de berzas, á 8; la de lechugas, á 3,50; la de escardas, á 4; la de col-bollas, á 1,20; la de pimientos, á 3; la de granadas, á 3,38; el ciento de pimientos para curtir, á 1,20; el de guindillas, á 0,80; el de naranjas, á 5; el de limones, á 2,50; el kilo de ajos, á 0,90; el de peras, á 1,20; el de uvas, á 0,90; el de nueces, á 0,90; el de queso de pastiega, á 2; el de fábrica, á 3; la arroba de manzana reina, á 9; la de mingana, á 8; la de tipo corriente, á 6; la docena de chicharros, á 0,60, y la arroba de patatas, á 3,90 al por mayor y á 4 al detall.

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores don Federico Ceballos, don Francisco Navarro, don Manuel Ruiz Abascal,

UNDERWOOD



Declarada oficialmente en New York Campeón mundial durante 18 años consecutivos

C.A. Guillermo Truniger S.A. Repre. Pablo Haro, Medio, 1.º

don Pedro Sañudo Barasa, don Herminio Alcalde del Río, don Manuel Alvarez Fernández, don Alfonso Llano Ruiz, don Ramón Obregón, don José Peña y don Francisco Díaz Ortega, de la Junta directiva de la Comisión de partido de Torreavega de la Cruz Roja, para que asistan esta noche, á las nueve, á los altos del Café Cantábrico, con el fin de darles á conocer el presidente un pensamiento del delegado gubernativo, don Ignacio Crespo Coto.

DOS YEGUAS Y UNA POTRA PRENDADAS.

En poder del alcalde de barrio de Viérnoles se hallan prendadas dos yeguas y una potra. Una de las primeras tiene siete años de edad, el pelo rojo y está domada. La otra, de edad desconocida, es de pelo negro y además calzada de la mano y de la pata derechas. La potra, de dos años y de capa roja, tiene una estrella en la frente.

Está anunciada la subasta de estas tres bestias para el día 12, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales, bajo el tipo de 75 pesetas cada yegua y 150 la potra.

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZÓN, Almacén de Ultramarinos.

Reinosa

NINO HERIDO.—ACUERDOS MUNICIPALES.—ACCIDENTE.—ESPECTACULOS: EL PROFESOR ENRICO EN EL TEATRO Y EN LA TERTULIA ARTISTICA.—VIAJEROS.—EL TIEMPO. El niño Pedro Carreras se hallaba la mañana del jueves, 4, en el Matadero con otros pequeños y tuvo la desgracia de que le cogiera la mano izquierda uno de los ganchos de las poleas que se emplean para levantar el ganado sacrificado, ocasionándole magullamiento de uno de los dedos de dicha mano. Curado convenientemente, primero en una farmacia y después por un médico, fué trasladado á su domicilio.

En la última sesión municipal celebrada por la Comisión permanente, se dió lectura de las instrucciones remitidas por el jefe de la Sección Estadística, relacionadas con el padrón de habitantes de esta villa, y se acordó dividir en dos secciones á Reinosa, nombrando agentes repartidores y aprobando el bando publicado por la Alcaldía acerca del referido extremo.

Con motivo de la reorganización de la Banda de música, se acuerda sacar á subasta las obras que es necesario ejecutar en la planta baja de la Casa Ayuntamiento, en los locales que han de servir para la instalación de la nueva Academia de música.

Por el médico de la Compañía del Norte, don Arturo Isla, le fué practicada al mozo de tren Buenaventura Ovado, de cuarenta años, la cura de una herida que padecía en el pie derecho y que le fué producida por la máquina número 3.120 al tomar parte en una maniobra en la estación de Bárcena. El citado ferroviario, natural de Fuente del Olmo de Isea (Segovia), continuó viaje á Madrid, donde tiene su residencia. El médico calificó la herida de pronóstico reservado.

El profesor Enrico, notable hipnotizador, ha dado dos sesiones con éxito grande en el teatro Principal, y otra para la distinguida concurrencia de la Tertulia Artística la noche del miércoles. En todas fué muy aplaudido.

Han salido el miércoles, 3, para Madrid y Barcelona, con el fin de pasar el invierno en la ciudad condal, doña Consuelo, don Eduardo y don José María de los Ríos.

El tiempo ha mejorado y hoy, jueves, ha hecho un tiempo regular. Ya esto por sí solo es una gran novedad en estas alturas.

EL CORRESPONSAL

Hotel BUÑAITURRIA-Madrid Plaza del Ansel.—Teléfono 29-49-M. PENSION DESDE 40 PESETAS

Santoña

BODAS DE ORO

El día 28 del corriente tuvo lugar en el inmediato y pintoresco pueblo de Argoños una simpática fiesta con motivo de celebrar sus bodas de oro el que, por espacio de cuarenta años, fué maestro de aquella escuela, don José María Sáinz, retirado hoy de las faenas escolares, de las que tan provechosos frutos obtuvieron sus numerosos discípulos.

No es extraño que en este jubileo día para nuestro respetable y querido amigo y para su distinguida consorte, doña Matilde Ricoando, se hiciera patente el caudal de simpatías y respetos que el vecindario de aquel pueblo guarda á la familia Sáinz, ya que durante el largo tiempo que allí residió todos hallaron franca la puerta de su casa solariega.

Hombres que cuanto son y cuanto valen lo deben al celo é inteligencia de su antiguo maestro, rindiéndole el expresivo testimonio de reconocimiento y se asociaron á la alegría que embargaba el corazón de estos ancianos, á quienes muy sinceramente felicitamos, haciendo votos por la prolongación de sus días.

Don José María Sáinz debió experimentar ese día dichosa una de las mayores satisfacciones reservadas al hombre que, en lucha constante por la vi-

da, llega del brazo, de la compañera bondadosa al principio del final de la carrera, donde las canas han de seitar el sacrificio realizado y las arrugas dar fe del pasado batallar.

Muy orgulloso, con el corazón henchido de gozo, debió pasar ese día nuestro anciano amigo, viéndose rodeado de sus amantísimos hijos Luis, Micaela, Agapita, Auristela, Oliva y Eulalia, y de sus hijos políticos don Gregorio Ruenes, rico hacendado de Villaverde de Pontones; don Norberto Rada, don Fructuoso Castrillo, importante propietario; don Rufino Angulo, acreditado industrial de Santander, y don Tomás Ochojo, así como de sus nietos Engracia, Alberto, Arsenio, Alvaro, Carlos, Nafita, Lailín, Oliva, Roberto, María Luisa, Joaquín, Tomás, Fernando y Checho.

La vida no renunció á sus "rastros", y ellos fueron la ausencia de su otro hijo José María, que en Méjico labora por conseguir lo necesario para disfrutar el descanso entre los suyos, y la de sus otros nietos Luis, oficial de nuestra Marina mercante; Napoleón y Manolo.

En el hermoso templo del pueblo vecino celebróse á las once de la mañana una solemne misa, á cuyo sagrado acto asistieron todos los familiares, gran número de vecinos y los niños de la escuela donde el "novio" tantos años pasara consagrado á la enseñanza.

A estos acompañó su profesor, don José Rubayo, de cuya cultura y entusiasmo por la profesión debe esperar mucho el pueblo de Argoños.

La terminación del acto referido, el ilustrado ex maestro de Argoños, don José, leyó una oración como ofrenda.

Seguidamente marchó la comitiva al domicilio del señor Sáinz, donde esperaba espléndida mesa, á la que presentaron "batalla" todos los asistentes, resultando aquella "vencida" en toda la línea.

Por la tarde organizóse un baile familiar, á cuya brillantez contribuyó también el elemento joven de aquella bonita aldea, que durante todo el día no dejó de escuchar el estampido de cohetes.

Resumen: Mucha alegría y buen anécdota, y por nuestra parte, verdadero sentimiento por no habernos sido posible corresponder á la delicada invitación que nos pasó don José María Sáinz, á quien reiteramos nuestra enhorabuena por la fiesta que acaba de celebrar.

LETRAS DE LUTO

Mañana, día primero de diciembre, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Gorgonio Mediavilla Aparicio (q. e. p. d.), veterinario y subdelegado-inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria que fué durante muchos años de esta villa.

Con tan triste ocasión, reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro pésame más sentido.

LA SANTONESA

A partir del próximo martes, día 2, esta empresa de automóviles establecerá un servicio directo á Santander, con coches de turismo, saliendo de aquí á las ocho de la mañana y de Santander á las seis de la tarde.

Dicho servicio será alterno y por el precio de 10 pesetas ida y vuelta ó pesetas 6 ida ó vuelta.

EL CORRESPONSAL

30.—XI.—1924.

Sanatorio Peñacastillo

Lunes, miércoles y viernes á las tres de la tarde, los enfermos pobres, de diabetes serán tratados gratis con inyecciones de Insulina LEO, que el laboratorio "Danes Leo" ha puesto á disposición del doctor Morales.

Los análisis se hacen gratis. De venta en la Farmacia de Zorri-lla, Correo, 6, y principales de Santander.

NOTAS ASTURIANAS

Colombres.

ESCANDALOSO ATROPELLO Próximo á la villa de Colombres existe el Santuario del Bao, donde, desde tiempo inmemorial, se venera la imagen del Santo Cristo de la Agonía, que inspira verdadero fervor, y á cuya efigie guardan singular devoción en todos los pueblos comarcanos. Está formado el Santuario por una ermita y casa-habitación para el ermitaño, que, desde su fundación, ha tenido siempre el Cristo como custodio, sin que se haya interrumpido jamás el ejercicio de tal guardián, que aún hoy sigue quieto y pacíficamente viviendo en esa morada. Ambos compartimientos, capilla y casa del ermitaño, forman parte de un todo que no pueden desligarse sin faltar á las más elementales reglas de la estética y de la solidez. Están las paredes enlazadas; apoyándose los muros unos en otros; el conjunto está enlazado entre dos frontales de piedra que dan armonía y uniformidad al total inseparable por su carácter originario.

Por el Este tiene adosado un huerto, propiedad para el ermitaño, y antiguamente estuvo rodeado de una faja de terreno, conocida por varios vecinos de Colombres que aún viven para demostrarlo. Hoy aparece todo rodeado por propiedad de doña Valeriana Noriega, menos por el frente, que es vía pública.

Hace tres años pretendió la doña Valeriana el huerto del ermitaño, único terreno que quedaba al Cristo, y que difícilmente llegaría á dos áreas de extensión; regía la parroquia por aquel entonces el fallecido señor Nespral, que se opuso á la venta, pero que, al parecer, por ciertas presiones, accedió á lo solicitado, llenando siempre "los

preceptos reglamentarios" y publicandole el correspondiente "edicto", al enterarse el pueblo, se ofreció á pagar todo lo necesario, incluso el valor de la tasación de los bienes, para que éstos significasen destinados al mismo fin á que se dedicaban, y vista la actitud de la parroquia, el señor Nespral retiró el edicto y quedaron las cosas en tal estado, no sin que antes la señora citada Noriega dejase de fundar una torre y abrir huacos en la fachada de su casa, lindante, imponiendo, indebidamente, servicios al huerto del ermitaño.

No contentos con este abuso; esfermo ya el señor Nespral, y habiendo, por su falta de salud, renunciado al cargo de arcipreste, cuyo nombramiento recayó en persona de la intimidad de la familia compradora de los bienes del Santo Cristo (que respeto sin nombrar, por ser difunto) é íntima también del secretario de Capellanías y doctoral de Oviedo don Antonio Alonso; nombrado, repito, el nuevo arcipreste, agotado el señor Nespral y coincidiendo estas cosas con la venida de Méjico de don Pedro Noriega, este señor indudablemente deseaba popularidad, por cuanto que, aun á costa de herir los más íntimos sentimientos de su pueblo, solicitó, por medio de una instancia, la compra de los bienes del Cristo. Presentada dicha instancia en Oviedo, la pasan directamente á informe del arcipreste, se prescinde del párroco, de los "peritos probos", de la "pública licitación"; se falta á las prescripciones legales y, principalmente, morales (porque en verdad que predominó la astucia), y no "habiendo causa justa, esto es, urgente necesidad ó evidente utilidad para la Iglesia ó piedad", sino que, por el contrario, se lesiona de muerte la fe de una parroquia que siempre ha dado pruebas de amor á Cristo y á su Iglesia, que han sabido engrandecer; faltándose, repito, á esta moral evangélica, se da el decreto de venta de esas propiedades sin que se haya oído á las "personas interesadas", porque interesada es la parroquia y se

MAIZENA CONVIENE AL ESTOMAGO DELICADO

SI QUIERE UD. AHORRAR DINERO visite la exposición de las suelas y tacones de goma

HOLDTITE LA CIUDAD DE SANTANDER SUCURSAL Blanca, 19, y Tableros, 6, donde podrá apreciar su calidad inmejorable, y su pegadura sin igual.

HOMBRES faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Si desea determinar el grado de DEBILIDAD pida a la CLINICA MATEOS, GRATIFICACION SEXUAL, y lo recibirá gratis. Arenal, 1, 1.º, MADRID (España), e por correo, reservadamente.

INYECCION BROU CÉLEBRE REMEDIO FRANCES MAS EFICAZ contra los Filtos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copálba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor. 28, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.

BANCO DE SANTANDER

SU SITUACION EN 29 DE NOVIEMBRE DE 1924. AJUSTADO AL MODELO APROBADO POR R. O. DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various assets and liabilities in pesetas.

V.º B.º: El Director-Gerente, JOSÉ LUIS GÓMEZ GARCÍA

El Interventor, EDUARDO ORTEGA

Colombres, cuna de beneméritos, de altruistas y desprendidos que honran la Iglesia y la enaltecen á expensas propias con todo lo necesario, no debe estar á merced de imposiciones caprichosas.

Advertimos lo que ocurrir pudiera, como en tiempo oportuno se ha advertido repetidas veces á don Antonio Alonso, doctoral de Oviedo, el señor provisor y hasta al mismo señor obispo. El pueblo está excitado, y estos señores no han tenido á bien molestarse en visitar el santuario para convencerse de la verdad de la denuncia.

Por de pronto, ya el Ayuntamiento toma cartas en el asunto, y es posible que hasta se haya vendido lo que no puede venderse por el Obispado, pues el señor delegado de Hacienda sabrá si esos bienes pueden enajenarse por ese procedimiento, y si han faltado los que intervinieron, debe depurarse responsabilidades de todos órdenes.

LOS VECINOS DE COLOMBRES

FOSFATINA FALIÈRES Alimento incomparable DESDE LA EDAD DE 7-8 MESES Y DURANTE EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS. FACILITA LA DENTICIÓN. FORTIFICA LOS HUESOS.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, platiné y níquel. LAMOS DE ESCALANTE, número 1.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLÉ Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Leche Lactada Nestlé, se regalará una preciosa muñequita.

SOCIEDAD NESTLÉ Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

CASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES Góneros garantizados Maestro costador de primer orden

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for 'Día 3' and 'Día 4' listing various market indices and prices such as Interior, Exterior, and Amortizable.

DE BILBAO

Table listing 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES' for Bilbao, including Banco de Bilbao, Crédito de la Unión Minera, and F.C. de Santander.

DE BARCELONA

Table listing market data for Barcelona, including Interior (partida), Amortizable 1920, and Exterior.

Banco de Santander. SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

de 32.000 Obligaciones hipotecarias, 6 por 100, de la COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES, que forman parte de los 40.000 títulos que la Compañía ha conservado en Cartera...

Características.

Estas Obligaciones, admitidas a la cotización oficial de la Bolsa de Madrid, y hallándose en trámite la oportuna solicitud para la de la Bolsa de Barcelona...

Garantías.

Estas Obligaciones son HIPOTECARIAS sobre las líneas de ALICANTE a MURCIA, GSNVA a LA RODA, JEREZ a SANLUCAR DE BARRAMEDA y PUERTO DE BONANZA, MARCHENA a ECILIA, ECILIA a CORDOBA, PUENTE GENIL a LINARES y BOBADILLA a ALGECIRAS...

Condiciones de la suscripción.

La suscripción tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1924. El precio es el de 95 por 100, ó sean 475 pesetas por cada Obligación...

Puntos de suscripción.

En Madrid: BANCO ESPAÑOL DE CREDITO y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. En Barcelona: SOCIEDAD ANONIMA "ARNUS GARI" y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA...

DICIEMBRE, 4 de 1924.

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS. Deuda perpetua 4 por 100, interior, 5.000 pesetas, a 70.

OBLIGACIONES. Ferrocarriles Norte, Valencianas, 5 y medio por 100, 8.000 pesetas, a 95,75.

Santander, 4 de diciembre de 1924. El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

ROYALTY

GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.

Carburadores ZENITH

Artículos BOSCH. Agencia exclusiva: Gran Garaje Sardinero, teléfono 20-35.

BERLIET

Nuevos modelos 1925-Torpedos 12 HP. El coche más rápido, seguro y económico.

Cal, Teja y Ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA GOVADONGA. Muriedas. -Teléf. 15.04.

Leyendo la Prensa extranjera

UN HURACAN. Niza, 2.—Un violento fenómeno atmosférico se produjo ayer. Duró veinte segundos.

El paseo de los Ingleses y las calles vecinas sufrieron los efectos del huracán, que arrancó árboles enormes, palmeras y eucaliptos...

LOS NIÑOS CRIMINALES

Moscú, 2.—Una comisión, formada por un juez del tribunal de Moscú, un individuo de la Comisión pro-infancia y un procurador...

Encargadas de luchar contra la criminalidad infantil.

"La Pravda" publica el resultado de las indagaciones hechas. En cinco años, la Comisión de Moscú ha tenido noticia de 50.000 niños delincuentes...

La Comisión ha examinado luego una de las "estaciones de observación" de la capital, la que ostenta el nombre del famoso Krilenko...

Existen talleres, pero están desorganizados y en ellos nadie trabaja. Nada de bibliotecas. Ni un solo libro! De 285 mozos, 270 se han fugado en tres meses.

LOS CRIMENES EN CHICAGO

Chicago, 2.—Catorce muertos y treinta y tres robos. Este es el balance de la última semana en Chicago.

Entre los crímenes cometidos, se hace resaltar el asesinato del cajero de un Banco de la ciudad y el de un individuo elegantemente vestido...

La Policía de Chicago, a pesar de todos sus esfuerzos, no puede acabar con esta epidemia de crímenes.

LAS VIEJAS SUBTERRANEAS

Londres, 3.—Ayer, con motivo de la apertura de una nueva línea del metropolitano de Londres, sir William Jounson Hicks, ministro del Interior...

Estoy convencido, dijo, de que el problema de la circulación no será reglamentado mientras no se permita a todos los transeúntes andar por la superficie...

LOS ENTERRADOS EN VIDA

Londres, 3.—El "Daily Mail" da algunos detalles de la permanencia bajo la tierra de los mineros sepultados en la mina de carbón de Killan.

La primera pregunta que uno de los obreros salvados hizo a sus salvadores fue esta: ¿Es cierto que el equipo de la Nueva Zelanda ha ganado el "match" de "rugby" al de Wales?

Algunos mineros rompieron los cristales de sus relojes de bolsillo. Palpaban, en la oscuridad, las manecillas y decían en alta voz la hora.

Otros repelían a coro, para no olvidarle, el número de los días que iban transcurriendo desde el derrumbamiento que los sepultó.

Estaban todos calados de agua. Se desnudaban y agitaban los vestidos para secarlos.

Para entretener al hambre masticaban las suelas que arrancaban de sus botas.

LA ULTIMA OPERA DE PUCCINI

Milán, 3.—Puccini ha dejado sin concluir la ópera "Tuvandot", en la cual trabajaba últimamente, incluso cuando estaba en la clínica.

Hace algunos meses, interpretó casi toda la obra ante el señor Toscanini, que se mostró entusiasmado.

Desgraciadamente, el dúo final no está terminado. La ópera se representará tal y como la ha dejado el maestro.

—El gran compositor ha muerto a poco de haber escrito la página que acabáis de oír.

PARA HACER EL MEJOR POSTRE. compre un paquete de TAAR JELLY CRYSTAL EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES.

LA DIABETES se cura radicalmente con el VINO URATADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día...

GRANDES FÁBRICAS DE CERÁMICA S. A. "LA ALBERICIA". Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios...

CASA IMPORTANTE DE RIOJA de vinos finos de mesa, desea representante activo y con buenas referencias.

Espectáculos. GRAN CINEMA (palacio de la cinematografía). Hoy, viernes, 5 de diciembre de 1924...

COMPANIA DEL PACIFICO. VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES. SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA.

ORITA. Admite pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE y carga. Precios para Habana en tercera clase, 539,50 (incluido los impuestos).

HAPAG. HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS. CUATRO HELICES PARA HABANA-VERACRUZ.

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes. LAFAYETTE, el 22 de diciembre. FLANDRE, el 22 de enero. PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA.

RED STAR LINE. Servicio rápido y regular ENTRE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ. El día 20 de diciembre de 1924 saldrá de este puerto para los citados, el magnífico vapor POLAND.

Heridas, sabañones. ulcerados, quemaduras, grietas de los pechos, rozaduras, granos, úlceras y enfermedades de la piel...

Matilde Cimiano. PROFESORA EN PARTOS. Consulta del aparato generador de la mujer. Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos...

Oxigeno Puro. Acetileno disuelto, carburo de calcio, accesorios para la soldadura autógena y botellas de aluminado para automóviles...

COMP. TRANSATLANTICA ESPAÑOLA. VAPORES CORREOS. LINEA A CUBA Y MEJICO. El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER...

CRISTOBAL COLON. Capitan, don Eduardo Fano. admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITRAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

LINEA A LA ARGENTINA. El día 31 de DICIEMBRE, a las diez de la mañana, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor SAN CARLOS para trazarbordar en Cádiz al vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Para caballeros. LAS MEJORES BOTAS CON SUELAS DE GOMA, DE PIEL DE OSCARIA NEGRA, A 22 PESETAS. EL BOTIN DE ORO. Únicos despachos: Puento, 1 y 2, Santander. SE ENVIAN A QUIEN LAS SOLICITE, PREVIO PAGO.

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. 3 de diciembre el vapor TOLEDO || 14 de enero el vapor HOLSATIA. Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

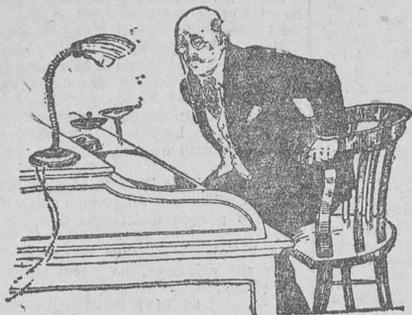
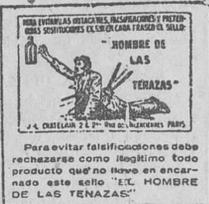
JUBOLITAN

Cura radical de hemorroides

Prostatitis
Fistulas
Rectitis

Gran Premio en la Exposición de Estrasburgo 1919
Preparado en los Laboratorios del URODONAL

Établissements Chatelain
4, rue de Valenciennes - París
Venta en Farmacias



Sus molestias desaparecerán con el uso del JUBOLITAN y sus hemorroides se curarán por completo

Las hemorroides se presentan en forma de varices en el ano y conducto rectal; muy dolorosas al andar, insufribles al defecar y peligrosas si revientan y se infectan. Si no se las trata y cura debidamente se reproducen con frecuencia desesperante.

Las originan el reuma, estreñimiento, embarazo, obesidad, excesos de mesa, desórdenes de la nutrición, vida sedentaria, etc.

JUBOLITAN: Pomada de virtudes no igualadas en el tratamiento de las hemorroides, calma al momento y cura con rapidez sorprendente.

No escuece, huele ni mancha

JUBOLITOIRES
Supositorios para la cura de las hemorroides internas. Fusión perfectamente regulada. Efectos inmediatos.

Concesionario para España: J. R. RICARD - Tuset, 20 - BARCELONA - Apartado 718

CASA MENDICOUAGUE

Cubo, núm. 3
SANTANDER

LA PRIMERA EN ARTÍCULOS DE PIEL Y CUERO

Maletas con y sin neceser, Petacas de Ubrique, Carteras, Monederos, Cinturones, etc., Fieles de zorro, Correas de transmisión y toda clase de artículos para la industria y uso del calzado. - Excelente calidad. - Gran economía.

COMPRA CUEROS Y PIELES DE MONTERÍA



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS

CURAN
CATARROS
RESFRIADOS
CONGRIADOS
BRONQUITIS
RONQUERAS
etc. etc.



SON:
ANTICEPTAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO
AGRADABLE
Y RESULTADOR
EFICAZ

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

CHOCOLATES CARTAGO. Decídase y compre estos chocolates, será mi mejor cliente. Marina, 2.

PARA SUS OJOS cristales Zeiss, en gafas modernas. Félix Ortega, óptico, calle Burgos, 1. Teléfono 977.

COMPRAD las cestas y demás artículos de mimbre en la SE-GUNDA cestería, calle de Burgos.

ALQUILO pisos amueblados, con baño y soleados. Precios módicos. Rasilla, Doctor Marjazo, 2; teléfono 5-37.

LA METALURGICA DE MURIEDAS. Grandes talleres de mecánica, lampistería y galvanoplastia para niquelado, plateado, etcétera, montado con los últimos adelantos. Fabricantes de las máquinas Cafetera Express "Omega". Dirigirse a la fábrica, en Muriedas.

MAGNIFICA escopeta de ocasión, y utensilios de caza, vendiendo "Café Sport", Torrelavega.

SE OFRECE maestro panadero y pastelero, pocas pretensiones y a prueba. Informarán, Burgos, 44, panadería.

LIMPIEZA trimestral de chimeneas. Agencia conocida por cumplimiento contratos. Obreros asegurados. Avisos: Viuda de Villa, Ribera, 49, y "La Ideal", San Francisco, 31.

SE VENDE caja de caudales seminueva, de 93 x 65. Medida, 29, bajo.

SE VENDE, barata, una propiedad de 600 carros de prado y labrantío, con casa-vivienda de 10 habitaciones, cocina, baño, servicio de agua, etc.; con edificio para cuadra y pajar, y dos tejamanos anexas; finca situada a diez kilómetros de la capital, al pie de carretera e inmediata a estación de ferrocarril. Informará: Pedro M. Isa, edificio Teatro Pereda, primer piso.

INDUSTRIA metalúrgica, necesita persona apta para dirigirla. Informará, esta Administración.

ALQUILO gabinete amueblado, con ó sin asistencia, en sitio céntrico. Informes, Administración.

SE VENDEN dos bodegas y dos entresuelos en el paseo Canalejas, 30. En el primer piso de la casa, informan.

JUGUETES NOVEDAD, muy baratos. Casa Maté, Alameda primera, 26.

VENDO piso once huecos, calle céntrica. Informes: Subida de Numancia al Alta, Hotel San Antonio.

SE VENDE ó alquila chalet, con jardín y huerta. Informan: Paseo de Menéndez Pe-layo, 71.

SAL SUPERIOR, treinta y ocho pesetas la tonelada, en los Almacenes de Adolfo Vallina.

TRASPASO, sitio céntrico, negocio poco dinero; vendiendo pisos y tiendas; alquiler amueblados. Para tratar: Antonio Peral, Medio, 29, huevería "La Aldea".

CITROEN, 5 HP., dos plazas, equipado, estado de nuevo, se vende. Por carta, D. González, San Francisco, 5, armería.

SE VENDE un motor alemán, 10 caballos, un año de uso; actualmente trabajando. Informes: Daoiz y Velarde, 23, bajo.

HALLAZGO de una burra con su cría, en Cacicedo. Quien acredite ser su dueño, se le entregará Faustino Haya, en Cacicedo.

AVISO a mis clientes y público, para que no sea sorprendido. Participo que hace cuatro meses he dejado de vender "calzado" a plazos, por cuenta de la Sociedad G. de Caballero y A. Echevarría, sita en la calle de San José, 1 duplicado, entresuelo derecha. Desde esa fecha estoy vendiendo, en las mismas condiciones, por cuenta de la zapatería "La Competidora", propiedad de don Aciselo Echevarría Allende, ó sea, del socio capitalista de la tal Sociedad disuelta. Sánchez Silva, número 5.—Jesús Echeverría.

SE VENDE bar acreditado, en buenas condiciones. Informará: Mariano Fernández Muñoz, Menéndez de Lurca, 26.

VENDO dos pisos bien soleados, con cuartos de baño, y una mansarda con llave en mano, y casa céntrica bien situada, de pocos años de construcción; produce un seis por ciento. Guevara, 8, tercero, Angela Gómez.

SE VENDE la finca "Villa Julieta", en Muriedas, situada en la carretera que va a Bilbao, y un terreno en Cajo. Informes, en Castelar, 2, cuarto izquierda, todo el día.

VENDO piso desahogado, llave en mano, bien soleado. Informes, Administración.

CASA PARTICULAR desea huéspedes fijos, asistencia completa, buen sitio, vistas al mar; pensión, 4 pesetas. Informarán en esta Administración.

APRENDIZ de modista, se ofrece. Informes: Asilo, 5, 1.º

SE COMPRA báscula, en buen uso, para pesos de 300 a 500 kilos. Admón. informa.

HUESPEDES, se desean fijos; precios económicos, desde 3 pesetas; sitio céntrico. Informes en esta Admón.

DESEO oficial barbero. Informarán: Barbería de Isaac, en Solares.

TRES ESCOPETAS vendiendo, de ocasión, a mitad de precio; gatillos ocultos, calibres 12, 16 y 20. Esta Administración informa.

SE NECESITA chico de catorce años. En esta Administración informan.

Si usted quiere comprar

GABANES, TRAJES Ó PELLIZAS

buenos, bonitos, de novedad y económicos, acuda a casa del fabricante.

Los Almacenes LA BATALLA

le ofrecen el surtido más completo, mejor y más barato, en estapla.
También en las secciones de **Sastrería á medida, Impermeables, Gabardinas, Camisería, Géneros de punto, Sábanas, Chalecos de Bayona** y otros artículos de invierno, tenemos á su disposición grandes stocks, á precios muy reducidos.
No olvide que los **ALMACENES LA BATALLA** es la Casa más importante del norte de España en estos artículos, y, por lo tanto, la que más barato vende.
Precios fijos marcados. -:- Atarazanas, 4 y 6. -:- Teléfono núm. 673.



desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER		
El vapor EDAM	saldrá	el 17 de diciembre.
— LEERDAM	—	el 5 de enero 1925.
— SPAARNDAM	—	el 28 de enero.
— MAASDAM	—	el 18 de febrero.
— EDAM	—	el 11 de marzo.
— LEERDAM	—	el 30 de marzo.
— SPAARNDAM	—	el 22 de abril.
— MAASDAM	—	el 11 de mayo.
— EDAM	—	el 3 de junio.
— LEERDAM	—	el 24 de junio.
— SPAARNDAM	—	el 15 de julio.
— MAASDAM	—	el 3 de agosto.
— EDAM	—	el 26 de agosto.

admitiendo carga y pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios en cámara muy económicos.

Habana.....	539,50
Veracruz.....	582,75
Tampico.....	582,75
Nueva Orleans.	710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
SE RUEGA A LOS SEÑORES PASAJEROS SE PRESEN. TEN EN ESTA AGENCIA PARA RECOGER SUS BILLETES CUATRO DIAS ANTES DE LA SALIDA DEL VAPOR
TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3 principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

SOLDADOS DE AFRICA

Lo mismo si son de cuota que de haberes, les conviene á sus familiares enterarse de la forma de optar á los beneficios que concede la real orden de 6 de septiembre de 1919 (D. O. 205). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 350 soldados licenciados últimamente, á don José María de Lara, agente de negocios, en Madrid, calle Fernando VI, 1, teléfono 53-57 M.; en Barcelona, Rambla de las Flores, 18, teléfono 39-32 A., y en Santander, á don Ramón Benito Fontecilla, calle del Peso, 6.

ISABAÑONES!
Curación maravillosa, estén ó no ulcerados. Compre usted un frasco de
BÁLSAMO TROPICAL
del Dr. Cuenda
y se verá libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor. Precio en toda España, 1,20 pesetas. En Santander: Droguería de E. Pérez del Molino y farmacias.

AL COMERCIO MODISTAS TEMPORADA DE INVIERNO
Lenteja nueva, seleccionada, paja de trigo y legumbres, en sacos del comprador y prensada. Hacer los pedidos á Félix Muñoz, Osorno (Palencia).
Bordados para vestidos y abrigos desde tres pesetas, en la Fábrica de Bordados de Ruamayor, 41, esquina al Paredón.

ESTE MALDITO CATARRO

que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impidiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. El PECTORAL RICHELET le hará desaparecer radicalmente, sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo, tomando las PASTILLAS RICHELET, verdadera poción seca. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.
El PECTORAL ó las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlos, diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1.—San Sebastián.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS
POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS
De venta en todas partes
SANTANDER - SAN PEDRO DE CALZADILLA - BARCELONA

A cada aplicación rasurarse menor número de pelos, igual que sucede con la Electrolysis (Depilación Eléctrica).
Se vende á seis pesetas en la droguería Pérez del Molino.

Motores para aceites pesados

Bombas - Molinos
Maquinaria eléctrica.
La Maquinaria Industrial y Minera
BURGOS

Aviso al público
Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.
Para comer bien y barato en la Nueva Suiza
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

NADIE
le da á usted un hermoso gabán por 15 duros más que CRESPO.
LIBERTAD, 4.

ADELFA PILA
Profesora en partos. Masajista.— Hospedaje embarazadas.— Últimos adelantos.— Consulta gratis lunes y sábados.— Concordia, 7. Teléfono número 3-14.
SARNICIDA "CESAR"
INSTANTANEO DE LEONTO
PERMITE CURAR EL OROSCO EN UN ÚNICO SIN UNO.
Torrefacción de cafés
Envíos á esta y demás provincias.
SANTIAGO FERNANDEZ
Peña Herbosa, 29, Santander

VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE



INSUSTITUIBLE

EN
INAPETENCIAS
ESTADOS ANEMICOS
TUBERCULOSIS INCIPIENTES
NEURASTENIA
CONVALENCIAS DIFICILES

FRANCA
4,75

En Farmacias y Droguerías